

J ESTUDIOS ALISCIENSE S

43

Febrero de 2001

LAGOS DE MORENO

INTRODUCCIÓN

Celina Guadalupe Becerra Jiménez



JOSÉ MARÍA MURIÁ

La jurisdicción de Lagos



SERGIO LÓPEZ MENA

Arte y cultura en Lagos



JAIME OLVEDA

*Entre el Estado del Centro
y el Estado de Moreno*



ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

Lagos de Moreno en 1973



JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Memoria de Alfonso de Alba

J ESTUDIOS JALISCIENSES

Revista trimestral de El Colegio de Jalisco

EDITORES

José María Murià, Jaime Olveda y Agustín Vaca

ADMINISTRADORA

Angélica Peregrina

APOYO TÉCNICO

Patricia Arellano

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Alarcón (Universidad de Guadalajara). Georges Baudot (Université de Toulouse-Le Mirail). Guillermo de la Peña (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara).

Claudi Esteva Fabregat (Universidad de Barcelona). Moisés González Navarro (El Colegio de México). José Luis Martínez (Academia Mexicana de la Lengua).

Febrero de 2001

LAGOS DE MORENO

INTRODUCCIÓN

Celina Guadalupe Becerra Jiménez 3

JOSÉ MARÍA MURIÀ

La jurisdicción de Lagos 5

SERGIO LÓPEZ MENA

Arte y cultura en Lagos 15

JAIME OLVEDA

*Entre el Estado del Centro
y el Estado de Moreno* 34

ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

Lagos de Moreno en 1973 43

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Memoria de Alfonso de Alba 56

Asociados numcrarios de El Colegio de Jalisco:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Gobierno del Estado de Jalisco
Universidad de Guadalajara
Instituto Nacional de Antropología e Historia
El Colegio de México, A.C.
Ayuntamiento de Guadalajara
Ayuntamiento de Zapopan
El Colegio de Michoacán, A.C.

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



5 de Mayo 321
Zapopan, Jalisco

Introducción

Estudios Jaliscienses, publicación que se ha convertido en referencia esencial para los interesados en el conocimiento de temas relacionados con el Occidente de México, ha dedicado varias ediciones a temas alternos. Dos de ellas se han ocupado de toda la región de Los Altos (números 3 y 37) y dos más tuvieron por tema central las localidades de Arandas y San Juan de los Lagos, dando origen a sendos volúmenes (6 y 25). Hoy toca el turno a una de las poblaciones más representativas de esta zona, cuna de señores de ganados, de charros y de escritores ilustres, Lagos de Moreno, antigua villa que, desde la época colonial, ha jugado un papel protagónico como cabecera administrativa y centro económico de la región.

Los cinco trabajos que conforman este ejemplar constituyen una muestra de la riqueza que ofrece el estudio a nivel microrregional, entendido como un esfuerzo por analizar los fenómenos sociales con mayor profundidad. Aquí son la historia, la antropología, la literatura y la cultura las ventanas utilizadas por los autores participantes para observar a los laguenses y su entorno y que, al mismo tiempo, dejan planteada la necesidad de utilizar otras vías igualmente importantes para avanzar en su conocimiento, como la economía, las tradiciones, las relaciones interétnicas y la educación.

En este número monográfico aparece un tema recurrente: la conciencia que tienen los laguenses de la importancia de su terruño y su decisión para resaltarla y hacerla valer. De aquí la sobrevivencia de tradiciones y rasgos culturales de origen muy antiguo, los reclamos ante las autoridades estatales y nacionales para la atención de los problemas locales y la presencia de autores importantes en la literatura, la música y la historiografía.

A través de los artículos de José María Muriá y Jaime Olveda se preciben las dificultades concretas que enfrentaron los habitantes de Lagos y su región, igual que los de otras provincias, durante el siglo XIX ante los sucesivos cambios de gobierno, la inestabilidad y la ausencia de un proyecto político capaz de apoyar y dirigir los trabajos de la población, así como los esfuerzos que realizaron para encontrar una vía que les permitiera hacerse oír, y sobre todo, reclamar la atención de los dirigentes del estado y la nación.

Sergio López Mena presenta una apretada síntesis de los elementos que dieron origen a la cultura local y de los rasgos y personalidades más destacados en el ámbito cultural, que han nacido y se han desarrollado en Lagos, subrayando los matices e influencias que los distinguen y la importancia de las instituciones educativas en la formación de la identidad regional.

En un recorrido etnográfico por el Lagos de Moreno de 1973, que hoy es historia, Andrés Fábregas lleva al lector por los diferentes barrios y sectores que tenía la ciudad en aquella fecha, mostrando la necesidad de identificar y reconocer las aportaciones prehispánica, colonial y decimonónica que se han conjuntado para producir una particular síntesis, misma que ha dado lugar a una sociedad con rasgos propios y característicos.

Esta edición es también un homenaje a uno de los lenguenses distinguidos del siglo xx, don Alfonso de Alba, figura central de la cultura local, tanto por sus trabajos como escritor de obras que guardan estrecha relación con su terruño, como por su labor de editor de la “Biblioteca de Autores Lagenses”, cuyos volúmenes constituyen un legado no sólo para sus paisanos, sino para todos los mexicanos.

En síntesis, a través de los trabajos que constituyen el presente número de *Estudios Jaliscienses*, todos de excelente factura, queda demostrado que la antigua villa de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno nacida como fundación de avanzada para consolidar el dominio español, pronto descubrió las oportunidades que le brindaban el medio natural y su ubicación estratégica y en pocos años se convirtió en cabecera de una jurisdicción, centro económico y punto de mandos militares de gran importancia para el Occidente mexicano.

El presente volumen muestra cómo se vivieron, desde un ámbito local, en una región con nombre y paisaje específico, las transformaciones que están documentadas y son conocidas a escala nacional. Asimismo, demuestra que los temas y los pendientes por resolver si se quiere avanzar en el conocimiento de una región, no se limitan sólo a la descripción de hechos del pasado: se requiere profundizar en la observación y reconocimiento del paisaje natural, analizar el tipo de relaciones que se han establecido entre los distintos grupos sociales y sopesar el papel de los hombres y mujeres que han destacado. En una palabra, seguir trabajando para descubrir quiénes han sido los protagonistas de la historia de la región, cómo han encarado los retos y dificultades y hasta dónde han logrado superarlos con éxito.

Celina Guadalupe Becerra Jiménez

La jurisdicción de Lagos

José María Muriá
El Colegio de Jalisco

*El sitio de esta villa
[de Santa María de Lagos]
es el mejor de este reino.*
Alonso de la Mota y Escobar (1604)

Los tiempos coloniales

Se llamó Santa María de los Lagos y nació el 31 de marzo del año de 1563. Quien le dio vida fue la añeja población de Teocaltiche, por instrucciones de la Real Audiencia de Guadalajara, con ánimo de facilitar y proteger de los indios nómadas el acarreo de plata que desde Zacatecas -y luego desde más al norte también- se haría hasta la ciudad de México a partir del segundo lustro de los años cuarenta y, por supuesto, aprovecharse de él aunque fuera tangencialmente.

Recuérdese que, aun siendo Zacatecas parte de la Nueva Galicia, Guadalajara, su capital desde 1560, perdió con la ciudad de México la batalla por controlar los impuestos mineros cuando se ratificó, justamente en 1563, que hubiera una Caja Real en Zacatecas, además de la de Guadalajara, que le rindiera cuentas directamente al virrey de Nueva España y no a la Audiencia tapatía. El argumento del enorme rodeo y el riesgo que implicaba enviar primero los caudales al valle de Atemajac, cruzando la peligrosa barranca, resultó contundente y como anillo al dedo a los muchos mineros llegados a Zacatecas desde México que no querían tratar alguno con las autoridades neogallegas.

Un sexenio después, alrededor de 1570, se fundó la población de Ojuelos, con la misma intención que Lagos, lo que le garantizó que estas tierras no pasasen a ser de la Nueva España.

El tránsito y la protección de la preciosa carga no fueron las únicas razones del asentamiento hispano. Los neogallegos también pretendían ampliar su jurisdicción y apropiarse de los recién descubiertos yacimientos de Comanja y Guanajuato. Finalmente, en diciembre de 1574, Felipe II determinó que tales lugares permanecieran en la jurisdicción de la Nueva España;¹ sin embargo, antes de conocerse el fallo en este lado del Atlántico, Nueva Galicia fortaleció su presencia en el área mediante la fundación del poblado de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguascalientes en 1575.

Si Guanajuato quedó indefectiblemente en terrenos de Nueva España, no sucedió así con los territorios de Comanja que andando el tiempo, por obra y gracia del empeño de los laguenses, quedaron dentro de su jurisdicción.

Casi estrenándose, la Audiencia de Guadalajara dio vida al primer gobierno en estos parajes que hoy denominamos "Los Altos" -que en tiempos coloniales eran conocidos como "Los Llanos"- y nombró al primer alcalde mayor con pretensiones muy amplias.² Pero entre 1605 y 1628 fue acotándose y cobrando su forma lo que sería a fin de cuentas la alcaldía mayor de Lagos, al designarse primero magistrados en Aguascalientes y Sierra de Pinos en 1610, transferirse lo que había sido la gran encomienda de Francisco Tello a la vecina jurisdicción de Colimilla y Matatán -luego conocida como de Tepatitlán- y, finalmente, definiéndose que San Francisco del Rincón fuese también de la Nueva España.³

Al finiquitar la encomienda de Teocaltiche antes de 1563, el alcalde mayor de Llanos fue convertido también en corregidor de Teocaltiche, con el objetivo de atender el crecido número de indios que, comparativamente, había dentro de sus linderos.

1. Rosa Alicia Pérez Luque. "Delimitación geográfica entre Nueva España y Nueva Galicia, y la configuración geográfica de Guanajuato (siglos XVI-XVII)". *Estudios Jaliscienses*. Guadalajara: Programa de Estudios Jaliscienses. núm. 6, noviembre de 1991, p. 7.

2. Suponían que sus alcances fuesen hasta Santiago de Querétaro, argumentando que ninguna expedición de Hernán Cortés había estado por ahí y que la de Nuño de Guzmán sí la había recorrido en buena parte.

3. Cfr. Peter Gerhard. *The North Frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press, 1982, p. 106; y Pérez Luque, *op. cit.*

Se dice que el primer alcalde mayor de Lagos fue nombrado en 1615,⁴ cuando esta localidad había cobrado ya cierta importancia; pero no es probable que Teocaltiche haya dependido de él, pues hasta mediados del siglo XVIII el Consejo de Indias se reservaba el derecho de elegir su corregidor y, entre 1707 y 1725, Teocaltiche tuvo su propio alcalde mayor. Según Villaseñor y Sánchez, en 1745 seguían separados Lagos y Teocaltiche,⁵ en lo cual coincide Matías de la Mota Padilla;⁶ pero poco después los “pueblos llanos de Teocaltiche” eran considerados un “agregado” de la alcaldía mayor de Lagos y en 1772 había en ésta cinco tenientes de alcalde en los siguientes lugares: Teocaltiche, Comanja, “Xalostotitlán”, San Juan de los Lagos y la Villa de la Encarnación.⁷

En tales condiciones, la jurisdicción de Lagos pasó a convertirse en uno de los 21 partidos que tuvo al principio la Intendencia de Guadalajara, regidos por su respectivo “subdelegado”, conforme la *Ordenanza...* expedida en diciembre de 1786, la que, por cierto, se refiere a dicha jurisdicción con el nombre de “Lagos y Teocaltiche”. Sin embargo, gracias a la fortaleza que le daba su comercio con Aguascalientes, al poco tiempo se crearía también el partido de Teocaltiche, en tanto que la creciente popularidad de la virgen de San Juan de los Lagos y la mayor asistencia a su feria dieron pie a la creación de otro partido con la cabecera precisamente en San Juan. Así quedó establecido en el *Plan Provisional* que se preparó en 1813 y se convirtió en realidad al implantarse el federalismo en 1823, cuando se creó...

El estado libre de Jalisco

A fines de 1824, con base en la flamante *Constitución* particular del “estado libre de Jalisco”, se establecieron los primeros ocho cantones, cada uno de los cuales comprendería uno o varios partidos, ahora llamados “departamentos”. Los cantones, que tuvieron pocos émulos en México, estaban regidos por un “jefe político”, mientras

4. Cfr. la ficha correspondiente a Lagos en la *Enciclopedia de México*, la cual fue preparada por Alfonso de Alba. Sin embargo, ello no es tan claro, pues en 1621 Domingo Lázaro de Arregui decía que Teocaltiche “es el maior pueblo de la jurisdicción y caveçera della” (*Descripción de la Nueva Galicia*. Ed. y est. François Chevalier. Prol. John van Horne. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1946, p. 120).
5. Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez. *Theatro americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España*. México: Viuda de José Bernardo de Hoggal, 1746 y 1748, lib. III, cap. XVII.
6. José María Muriá. *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976 (Col. Científica, 34), p. 42.
7. Gerhard, *op. cit.*, p. 106.

que los departamentos quedarían a cargo de un “director político”.

El cantón número dos fue encabezado por Lagos, bautizado el 27 de marzo de 1824 como “Lagos de Moreno” al tiempo que se convertía en ciudad, y comenzaría su vida con tres departamentos, a saber:

1.- *Teocaltiche*, con la municipalidad del mismo Teocaltiche, la de Mexicacán y la de Paso de Sotos, llamada Villa Hidalgo desde 1922.

2.- San Juan, con la municipalidad del mismo nombre y la de San Miguel, Jalostotitlán y Encarnación.

3.- Lagos, con su propia municipalidad y la de San Antonio.

De cantones y municipios

Noventa años después, en plena Revolución, mediante el decreto del 2 de julio de 1914, con el ánimo explícito de que existiera “una racional independencia de los ayuntamientos”, Manuel Macario Diéguez abolió las “jefaturas y directorías políticas del Estado”, tachadas de odiosas y repulsivas por “haber sido la encarnación nata del cacique y los incondicionales sostenedores de los gobiernos dictatoriales”.⁸

La intención de Diéguez y demás carrancistas era que cada entidad federativa se dividiese solamente en municipios, gobernados por su respectivo ayuntamiento, una institución muy antigua que, como se sabe, se generalizó a partir de la Suprema Ley de 1824 y con cargo a los gobiernos más liberales que vinieron después.

Desde los remotos tiempos de la conquista hubo ayuntamiento en cuanto población fuese considerada villa o ciudad, mas la *Constitución* de 1824 estableció su existencia en cualquier poblado con más de mil moradores.⁹ Pero la legislación centralista no gustó de esta popularización de los ayuntamientos. En consecuencia, a partir del 30 de diciembre de 1836, de los 122 ayuntamientos que se habían llegado a establecer en Ja-

8. “Decreto núm. 3”. Cfr. José Parres Arias, *Estudio de la legislación constitucionalista de Jalisco y sus decretos constitutivos. 1914-1915*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969, pp. 35 y 36.

9. *Artículo 172*: Habrá ayuntamiento en los pueblos del estado, para cuidar de su policía y gobierno interior. *Artículo 173*: No puede dejar de haber ayuntamiento en los pueblos que con su comarca tenga la población de mil almas a lo menos. Por circunstancias particulares puede disponer el Congreso que haya ayuntamiento en los pueblos de menor población.

lisco sobrevivieron únicamente los seis tradicionales: Guadalajara, Compostela, Tepic, Sayula, Zapotlán y Lagos.¹⁰

El 22 de agosto de 1846, Mariano Salas, a la cabeza del federalismo triunfante en toda la nación, decretó la vuelta a la situación legal de 1824, y el 18 de septiembre de ese mismo año, el gobernador de Jalisco, Juan Nepomuceno Cumplido, ordenó la nueva división. Pero el 22 de abril de 1853 unas *Bases para la administración de la República hasta la promulgación de la Constitución* hicieron que se diera marcha atrás; mas el triunfo de los liberales en 1860, con la consecuente imposición de la Constitución de 1857, emanada en esta materia de la Carta de 1824, permitió volver a la situación perdida.

Lo que sí vale subrayar es que los ayuntamientos eran simplemente un instrumento administrativo, que antes de la Constitución de 1857 no implicaban por fuerza una precisa jurisdicción territorial. Prueba de ello es que el *Plan de división territorial* de Jalisco de 1846 ni siquiera los tomó en cuenta. La base administrativa del territorio jalisciense seguía siendo, por más que hubiera cantones o distritos, lo que los federalistas llamaban “departamentos” y los centralistas, al modo de las intendencias, continuaban denominando “partidos”. En lo que ambas facciones coincidían era en titular “director político” a quien estaba a cargo de cada uno de ellos. Debe subrayarse también que tales partidos o departamentos eran los herederos directos de las alcaldías mayores que se constituyeron en torno a las principales poblaciones desde los inicios de la época Colonial.

Como la creación de dichas alcaldías había sido postestad de la Audiencia de Guadalajara, pudieron ser establecidas, suprimidas o modificadas de conformidad con las circunstancias y las conveniencias reales de las autoridades de Nueva Galicia, sin necesidad de esperar las lentas decisiones metropolitanas.

La eliminación de los departamentos en 1914 significó violentar una tradición de casi cuatrocientos años,

10. Manuel Pérez Lete (ed.) *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes legislativo y ejecutivo del estado de Jalisco*. Guadalajara, 1876, t. VII, p. 277.

11. En 1856 se había creado el cantón de Zapotlán el Grande, cuyo nombre cambió a Ciudad Guzmán (número 9); en 1870 aparecieron los de Mascota (número 10) y Teocaltiche (número 11). En 1872 se formó el de Tequila (número 12) y en 1896 el de Chapala (número 7, después de la separación del 7 original, que era el de Tepic).

12. Cfr. mapa obtenido con base en la *Estadística del Estado de Jalisco*, de Victoriano Roa, publicada por primera vez en 1825. En Muria, *op. cit.*, pp. 78 y 79.

mientras que los ocho cantones originales no tenían ni un siglo de haberse establecido y algunos de los nuevos contaban apenas con unos cuantos años de vida.¹¹

Otra razón de la falta de arraigo cantonal es que sus límites difícilmente correspondían a las regiones naturales de Jalisco. Ni siquiera puede hacerse una excepción con el octavo cantón -Colotlán- en la región norte del estado, cuya separación de Zacatecas resulta igualmente artificial.

En el caso de Los Altos únicamente el segundo podía considerarse mayormente alteño, aunque los potosinos parajes de Ojuelos se distinguieran del contexto como una mosca en la leche.

De cualquier manera, más desfasado resultaba que Chapala y Arandas estuvieran juntos en el mismo cantón de La Barca -que era el tres- y que Yahualica perteneciera al primer cantón -Guadalajara- y su ahijado Mexxicacán al de Lagos.¹²

Claro que metidos en este asunto también podría cuestionarse la drástica separación de Lagos y Aguascalientes cuando esta última pasó finalmente a Zacatecas en 1806, siendo poblaciones tan afines; o la de Nochistlán que acabó en Zacatecas, separada de sus hermanas Yahualica y Teocaltiche. Resulta evidente que intereses políticos y económicos particulares se han sobrepuesto a la geografía y a la identidad misma de los pueblos.

Pretendidos cambios y escisiones

Un intento de transformación cabal de las divisiones nacionales, con ánimo de darle un orden similar al de Francia, se llevó a cabo durante el "imperial" gobierno de Maximiliano, con el aval del ameritado geógrafo Manuel Orozco y Berra. El 3 de marzo de 1865 se expidió la *Ley sobre división territorial del imperio mexicano*, que establecía 50 departamentos de similares proporciones y posibilidades a lo largo y ancho del país. Con la caída del flamante Imperio se desvaneció

dicha disposición y todo volvió a como estaba antes, mas aquellos que habían resultado beneficiados con dicha ley se quedaron con el gusanillo adentro.

El departamento de Aguascalientes se agrandaba de manera considerable a costillas de Jalisco y Zacatecas, pues abarcaba hasta el río Lerma, el lago de Chapala y el río Santiago hasta su confluencia con el Juchipila.¹³ De ahí que el 24 de enero de 1869, el gobierno de la hidrocálida entidad federativa vecina se sintiera con las agallas de solicitar al Congreso de la Unión que se le anexara el cantón de Lagos, lo cual contó de inmediato con el apoyo de Guanajuato, Querétaro y Colima.

De momento todo quedó en palabras, pero dos años después, en agosto de 1870, fueron los lagunenses quienes hicieron gala de separatismo: se sumaron al ayuntamiento de León para crear juntos el "estado del Centro" y apelaron al respaldo de los demás pueblos de su cantón. Las autoridades de Jalisco y demás enemigos de la secesión obraron con rapidez y habilidad, repartiendo empleos y compensaciones, además de mermar la fuerza de Lagos al crear el cantón de Teocaltiche. Como quiera que haya sido, en 1872 el periódico llamado *El Estado de Jalisco* publicó la siguiente esquila:

"El día de hoy, antes de haber nacido, ha fallecido el estado del centro. Sus pocos amigos".

Ocho años después, los diputados de Aguascalientes se vieron más parcos, pues pidieron solamente la anexión de las haciendas de Ciénega de Mata, La Presa, Llano del Tecuán y Ledezma, pero toparon con pared. He aquí la declaración del Ayuntamiento:

Si por desgracia algunos hijos de Lagos estuvieron conformes con el proyecto de segregación, el Ayuntamiento, que representa la opinión de la mayoría, se opondrá siempre a la medida con que se ataca tan vivamente el derecho e intereses del municipio.¹⁴

Por otro lado, en 1874, en Ojuelos, recientemente transformado de hacienda a pueblo, se resolvió en favor de Jalisco el problema de que una parte pertenecía a Zaca-

13. *Ley sobre división territorial del imperio mexicano*. Colima: Imp. La Independencia, 1865, pp. 20-21.

14. Pérez Lete, *op. cit.*, 2a. serie, t. VII, p. 376.

15. Gabriel García. *Memoria presentada por el c. gobernador constitucional del estado de Zacatecas a la honorable legislatura del mismo, de los actos de su administración, el 16 de septiembre de 1874*. Zacatecas: Tip. de Tomás Lork, 1874, pp. 26 y 27.

tecas y otra a Jalisco, a cambio de una cesión de terreno, también de adscripción confusa, que se hizo a Jerez.¹⁵

En lo que toca a Guanajuato, el cantón de Lagos tendría el mismo límite que en su oportunidad se definió entre Nueva Galicia y la Nueva España.

El canton de Lagos

A lo largo de sus nueve décadas de vida, además de las modificaciones internas que se pretendieron hacerle, el cantón de Lagos fue también objeto de una serie de cambios en su composición interior; aunque, vale decirlo, el advenimiento de los diferentes gobiernos centralistas no implicó su desaparición como podría sugerirlo el hecho de que fuese una institución establecida por los federalistas. Lo que sí ocurrió es que a los cantones se les cambió el nombre por el de “distrito”, al tiempo que sus “departamentos” volvían a llamarse “partidos”. Igualmente se redujo el número de éstos a 19 con el ánimo de que cada distrito tuviese sólo dos partidos, excepción hecha del de Guadalajara que comprendería cinco.

En consecuencia, en el ahora “distrito dos” desapareció el partido de San Juan y su territorio se repartió entre Lagos y Teocaltiche de la manera siguiente: San Juan y La Chona pasaron a Lagos; Jalos y San Miguel se sumaron a Teocaltiche. Pero en 1838, entre otras reconsideraciones que se hicieron, con ánimo de corregir varios errores graves, se resucitó el partido de San Juan, con Jalos y San Miguel, pero los “chonenses” siguieron dependiendo de Lagos.

Como se dijo ya, el triunfo de los federalistas en 1846 regresó las cosas a como estaban en 1824, puesto que la comisión nombrada por el gobernador Cumplido declaró que la división “decretada por el Congreso Constituyente de 1824 permaneció doce años sin que se le hubiesen notado defectos graves”, por lo que decidieron adoptarla únicamente con “las reformas del

tiempo unido a la experiencia y al diverso estado de las poblaciones".¹⁶

En el caso de Lagos todo volvió a ser igual, hasta que el 22 de febrero de 1854 "Su Alteza Serenísima el general presidente" Antonio López de Santa Anna ordenó que el otra vez departamento de Jalisco se dividiera nada más en 16 partidos, pero en el caso que nos ocupa sobrevivieron los tres: Lagos, Teocaltiche y San Juan.¹⁷

Bien puede decirse que el *Plan de Ayutla*, proclamado el 1º de marzo de 1854, inició una guerra que duró prácticamente trece años y que se extendió por todo el país, hasta que el 15 de mayo de 1867 se le dio el puntillazo al Imperio.

Restaurada la República sobrevinieron nuevos reacomodos territoriales. A la creación ya mencionada del cantón de Teocaltiche (XI) con territorio laguense, mientras soplaban aires separatistas en su cabecera cantonal, vino después la incorporación de dos departamentos creados especialmente para ser segregados de Lagos: Encarnación y Jalostotitlán. El primero de ellos únicamente con la municipalidad de "La Chona",¹⁸ pero el segundo tendría, además de la municipalidad de Jalos, la de San Miguel y la de Cañadas.¹⁹ El cantón de Lagos quedó formado entonces por el departamento de Lagos (municipio de Lagos y Unión de San Antonio) y el de San Juan, con el municipio del mismo nombre.

En 1885 habría importantes modificaciones en el interior del cantón de Lagos: la municipalidad de Ojuelos, forjada en 1874 cuando su cabecera se incorporó totalmente a Jalisco, se convirtió en departamento del cantón de Lagos; se instauró también el departamento de Unión de San Antonio y nació el municipio de San Diego de Alejandría. Después, en 1912, cuando gobernaba el Partido Católico en Jalisco, fue creado dentro del mismo segundo cantón y en el propio departamento de Lagos el municipio de San Julián, que fue segregado del municipio de Unión de San Antonio.

Finalmente, en 1914, después de tanto ir y venir que convendría estudiar mejor, la antigua y señorial vi-

16. Pérez Lete, *op. cit.*, t. IV, pp. 433-434.

17. *Ibid.* t. XIII, p. 257.

18. Se convirtió en ciudad el 26 de enero de 1879 y tomó el nombre de Encarnación de Díaz.

19. Cañadas cambió de nombre en 1929. Se llamó Villa Obregón. En 1980 pasó a ser Cañadas de Obregón.

Isla de Santa María de los Lagos quedó solamente como cabecera municipal y, gracias a la centralización que se entronizó en el país en casi todos los ámbitos, sobrevino un cierto estancamiento y, en algunos aspectos, una franca decadencia.

Habrían de pasar 30 años antes de que, además de las antiguas delegaciones de Moya, Laguna y Buenavista, se crearan dos más en el municipio de Lagos: Las Cruces y Betulia, en 1944, y otros quince hasta que se instituyó la comisaría de Los Azulitos (1959).²⁰

Datos numéricos quizá más contundentes pueden ser los que siguen: los 42 mil habitantes que tenía el municipio en 1878, significaban la mitad de los que tenía Guadalajara; pero un siglo después esta última habría crecido un mil por ciento, mientras que Lagos apenas había aumentado 50%, para llegar a 66 mil moradores.

Ya es hora de que esta recia población vuelva por sus fueros culturales, de los que surgiría, sin duda, una mayor fortaleza económica, política y social. Pero ello es algo que no vendrán a realizarlo por nosotros. No hay más camino que buscar los pocos o muchos recursos donde estén y comenzar a caminar por nuestra propia cuenta.

Arte y cultura en Lagos

Sergio López Mena
UNAM

Define el *Diccionario de la Real Academia Española* las dos palabras que dan tema a este trabajo de la siguiente manera: Arte, dice, “es la virtud o disposición... para hacer alguna cosa”, y también “la expresión que crea”, sea copia o imaginación. Cultura, queda definida como el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social”. Tengamos presentes estas definiciones al acercarnos a lo que han sido el arte y la cultura en Lagos a través de los siglos. Convergamos en que arte es disposición; es decir, capacidad, y cultura es modo de vida y grado de desarrollo. Podemos, así, hablar de culturas prehispánicas, que fueron diferentes a la cultura occidental, pero no mejores ni peores, pues éste es ya un juicio ético, relativo. Cuando decimos “grado de desarrollo”, debemos entenderlo en razón de las necesidades propias de una comunidad y de su cosmovisión. El trueque de mercancías y no el dinero, por ejemplo, era expresión de culturas en las que no se contemplaba la plusvalía y en las que estaban en equilibrio el ser y el tener.

Para pueblos precolombinos como el Inca, no existía el concepto de pobreza que se tiene en Occidente: la carencia de bienes, sobre todo de dinero. En quechua, ser pobre se dice: “no tener amigos”. Los pueblos que habitaban estos territorios antes de la llegada de los españoles tenían cultura, es decir, modo de vida coherente hecho norma y costumbre, una visión del mundo y una mitología propia. Todavía hace algunos años al-

quien recordaba haber visto en las orillas del vaso de la presa de Cuarenta de Lagos los restos de un juego de pelota prehispánico. Por lo tanto, no eran tribus salvajes y sedentarias.

A Jorge Ramos de la Vega debemos reveladores, pero aún incipientes, estudios de arqueología en la zona de Lagos. Carlos Gómez Mata y el que esto escribe nos hemos preguntado por el significado de los nombres de lugares en el municipio, muchos de ellos de origen tarasco, y acaso otros más bien chichimecas, aunque con este nombre eran conocidos muchos pueblos del norte de Mesoamérica: los guachichiles, los copuces, los mascorros. Hubo aquí culturas aborígenes, de hombres que acaso usaban más que arco y flecha, pero de los que ciertamente nos ha quedado la imagen, verdadera o falsa, de que eran indomables. La corona española, para despojarlos de sus territorios, declaró que estaban poseídos por el demonio y que comían carne humana. Pudo así esclavizarlos, herrándolos primero en el rostro y luego, por misericordia, en el hombro.

En el siglo XVI, un siglo teológico por excelencia -es el siglo del Concilio de Trento, que regirá la vida de Occidente por más de cuatrocientos años; es también el siglo de la Contrarreforma, movimiento unificador *a fortiori* de las conciencias-, la declaración de la naturaleza demoniaca de los chichimecas era fundamental para poder exterminarlos. Las órdenes religiosas, con la de San Francisco al frente, había jugado gran papel en la transculturación que siguió a la conquista, pero vivían conflictos entre ellas y se había agotado el aliento original hacia los años en que la urgente explotación de las minas imponía la destrucción de los pueblos que se hallaban en los llanos de los chichimecas.

Fue un momento muy triste aquel en el que la jerarquía eclesiástica decidió convalidar la supuesta justicia de esa guerra, una de las más cruentas que hubo en el territorio, según ha documentado Philip W. Powell.¹ Dávila Garibí habla de cómo se instrumentaron medidas para acabar con los chichimecas, y en general con los

1. *La guerra chichimeca: 1550-1600*. Trad. Juan Utrilla. México: FCE, 1997.

pueblos de Occidente,² como había enseñado Nuño de Guzmán, que asoló la actual región sur de Jalisco a sangre y fuego, aunque en los últimos años sus ideas han querido ser matizadas hablándose de un Nuño de Guzmán de leyenda negra, cuya figura sanguinaria habrían contribuido a forjar los cronistas religiosos.

La cultura lagunense, si por tal entendemos la española asentada aquí al ser desplazados o esclavizados los guachichiles, nació entre hogueras y ahorcamientos. Pero también entre los hombres que hablaban castilla se dieron persecuciones y quebrantos. Apenas fundada la ciudad, vivieron aquí y en Comanja, respectivamente, el extremeño de Plascencia, Pedro de Trejo, y el toledano Juan Bautista Corvera. Éste pertenecía en Toledo a una familia noble, pero había salido de esa ciudad ante el clima de terror que el arzobispo Silíceo impuso exigiendo que hubiese probanza de sangre, es decir, comprobación de que no se era judío, y alentando contra los judaizantes la última gran persecución española. Corvera escribió poesía y obras de teatro renacentista, y por picardías riesgosas fue a dar a la Inquisición, pero finalmente se hizo clérigo y se volvió él mismo agente del Santo Oficio en las costas de Oaxaca.

Pedro de Trejo estuvo entre los primeros regidores de la villa, y tenía estancias y negros a su servicio, pero sus diferencias con Hernando de Martel, a quien acusó de haber vendido los solares de la villa en lugar de asignarlos gratuitamente, más un pleito de divorcio, hicieron que también el Santo Tribunal de la Fe lo sometiera a juicio, condenándolo a trabajar gratuitamente durante cuatro años en la flota del rey. Trejo es un poeta de raigambre medieval, con preocupaciones religiosas, sin llegar a ser místico.

Estoy hablando de escritores que vivieron en la Villa de Santa María de los Lagos en los primeros años de ésta, entre 1563 y 1568. No debieron ser los únicos, pues los centros mineros que se encontraban relativamente cerca, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, atraían a muchísima gente, entre la cual se contarían poetas y dramaturgos. La carencia de papel, la escritura

2. *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*. t.1. México: Ed. Cultura, 1957.

3. *Ciénega de Mata: desarrollo y ocaso de la propiedad vinculada en México*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 1998.
4. *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. México: CIESAS, 1986.

como elemento exclusivo de la clase dominante y el terror que imponía el Santo Oficio son causa de que muy poco conozcamos de la vida cultural en lengua española desarrollada aquí durante la colonia, pero es mayor lo que sabemos de ella que lo que conocemos de la cultura que tenían los pueblos prehispánicos que se hallaban en estos territorios.

He hablado de represión. Ese es el signo más evidente de la vida social en Lagos durante la Colonia y desde que Hernando de Martel fundara la villa. Si nos asomamos al siglo XVII, hallaremos casos de esclavitud, tanto en la ciudad como en el Mayorazgo de Ciénega de Mata, lo que ha sido documentado por Jesús Gómez Serrano³ y por Andrés Fábregas Puig.⁴ Se trataba sobre todo de esclavos traídos desde Guinea Ecuatorial, Africa, y que habían pasado por Sevilla, Tencrife, La Habana, Veracruz y México, para finalmente ser comercializados en Guanajuato o en Zacatecas en cuatrocientos cincuenta pesos los más jóvenes y de complexión robusta.

El siglo XVII es el gran siglo de la esclavitud en la región de Lagos, siglo también de portentos religiosos, pues muchas de las imágenes de la zona -traídas de Michoacán, de Querétaro o de Guatemala-datan de esa época. Es el siglo de la virgen de San Juan y de los cristos milagrosos, expresiones de una fe, de un modo de vivir y de morir, es decir, de una cultura, la católica, enraizada profundamente en el Bajío y en Los Altos. Y el siglo XVII es también la centuria en que se persigue la manifestación de una cultura opuesta a la oficial, pero que dialécticamente toma de ella ciertos elementos. Me refiero a las costumbres secretas, a la hechicería, que ya estaba entre los chamanes guachichiles y copuces, y que seguramente se sincretizó con los ritos traídos de Africa y del Caribe por los negros. Documentos de la Inquisición dan cuenta, en el siglo XVIII, de esos casos. Así, en 1712, se inicia proceso en Santa María de los Lagos contra María Franco de Orozco, "loba blanca, de oficio curandera, por supersticiosa y maléfica", y en 1782, se incoa juicio contra Josef María del Castillo, "mulato, por supersticioso heretical". Son estos casos, entre los po-

cos de que quedó registro, una pequeña muestra de la vida secreta de varias realizaciones de la cultura. Porque las costumbres que han prevalecido de manera evidente han sido las ortodoxas, las de la cultura oficial, pero hay otras realidades, y a éstas se les ha perseguido y reprimido, o en el mejor de los casos ignorado.

Durante siglos, en el norte del municipio de Lagos se ha visto pasar, en los meses de febrero y marzo, a caminantes huicholes que van rumbo al desierto de San Luis Potosí por el fruto del peyote que usan en sus ceremonias. Hoy sabemos que se les encarcela y se les hace escarnio por apegar a sus ancestrales costumbres, como se castigó en la Colonia a quienes practicaban culturas disidentes, nuestros chamanes. Cultura popular llama el *Diccionario* a estas manifestaciones de la vida de un pueblo. Cultura, al fin al cabo, y de una gran fuerza, por intuitiva, asumida genéticamente, casi una confirmación del naturismo.

La cultura laguense durante los tres siglos de dominación debió ser eminentemente campesina, conformada por esas múltiples formas de devociones, supersticiones y agüeros que se cernían sobre la cotidianidad del trabajo en los ranchos y las minas, y que, con cierta frecuencia, podrían constituir la otra cara de una existencia, ésta a la luz del día, canónica. Por lo demás, en la Colonia, lo evidente eran las costumbres importadas de España, con el santoral como calendario. La alegría de Navidad, el recogimiento de Semana Santa, las fiestas de los santos patronos en pueblos y rancherías. Del santoral tenemos casi todo en Lagos, no sólo nuestros nombres, muchos de origen hebreo, griego o latino; también las iglesias monumentales, con campanas que rigen los días, y sobre todo un ritmo de vida. Lagos es un pueblo levítico de formas, ceremonias, estrenos y solemnidades. Tiene un perfil propio, con idiosincrasia en su gente de grandeza y de contradicciones.

Grandeza fue la del amor a sí mismo de que dio cuenta Pedro Moreno, quien, al lado de su familia, dijo que prefería morir antes que respirar como súbdito entre sus enemigos. Grandeza fue la de Rita Pérez de Moreno,

que al serle propuesto el que solicitara al gobierno una pensión para vivir, dado que había sido la esposa de un general de la Independencia, se negaba a hacerlo diciendo que tenía dos manos para trabajar y para sostenerse. Grandeza fue la del padre Miguel Leandro Guerra, que al morir dejó una cuantiosa fortuna para la instrucción de la niñez laguense. Grandeza fue la de Agustín Rivera, que prefirió un rincón de Lagos para cultivar su pensamiento, lejos del bullicio de las grandes ciudades, y que desde Lagos irradió cultura; por el poniente hasta Mazatlán, y por el sur hasta Chiapas.

Si Moreno hubiese planteado de otra manera su lucha, su hijo Luis, parientes y seguidores, él mismo, no hubiera sufrido la violencia y la muerte atroz y bárbara. Ya ni Atila les cortaba la cabeza a sus enemigos; sí lo hizo el gobierno virreinal, cercenándole al laguense aquella vigorosa cabeza de alteño. Moreno sabía que tal podría ser su fin, y fue temerario. Nosotros decimos heroico. Si Rivera, en lugar de vivir en Lagos hubiese estado en la capital, no se habría extraviado en múltiples caminos para satisfacer dudas pueblerinas, sino que habría concentrado su energía intelectual en una línea, apoyado en mejor metodología.

No quiero dejar la Colonia sin recordar a dos grandes figuras de la cultura católica, el señor cura Diego José Cervantes, quien, nacido en Aguascalientes, se entregó a Lagos promoviendo la construcción, en el siglo XVIII, de la gran iglesia parroquial que, definitivamente, a él se debe, como se le debe la existencia del convento de Capuchinas. El otro personaje notable es el jesuita Pedro José Márquez, de familia muy humilde, originario de San Francisco del Rincón; un hombre de inteligencia extraordinaria. Desterrado de su patria junto con los demás jesuitas en 1767, llevó a cabo en Italia la redacción de importantes obras sobre arte clásico, astronomía y arqueología mexicana. Se dice que Napoleón, aquilatando su gran saber, le pidió que fuese el ministro de educación de su imperio, cargo que rechazó.

Por él, los restos de un mártir de los primeros años de la cristiandad se hallan en la parroquia, pues aun cuando estaba

en Bolonia, su mente permanecía en Lagos. Y yo diría que el espíritu del padre Márquez estuvo en esta ciudad por mucho tiempo, pues hay en ella grandes muestras de arquitectura neoclásica, que junto con lo que se conserva del barroco -frontis de la parroquia, ya que el altar barroco fue sustituido; portada de la casa de los Condes de Rul-, y con lo que dejó el recuerdo de la arquitectura medieval castellana -mesón de la Merced, portal Castro-, le dan una personalidad única. Neoclásico es el frente de la quinta Rincón Gallardo, una finca que ojalá ayuden a conservar las autoridades laguenses, pues su estado es muy deplorable.

He hablado de una familia de héroes al asomarme al siglo XIX, de la cultura hecha acción y compromiso social, dejada atrás la sola vivencia de villancicos y zarabandas coloniales. Pero me faltan otros personajes no menos significativos: Francisco Primo de Verdad y Ramos, cuyo padre había sido administrador de Ciénega de Mata, pero él, a través del estudio y en uso de un valor imbatible, llegó a la defensa de la democracia. Él dijo en los albores del siglo XIX: "el poder lo da el pueblo". Por eso murió envenenado en la cárcel del Arzobispado. No corrió la misma suerte otro laguense de gran mérito, para quien la cultura era participación social, Juan Pablo Anaya, que fue secretario de Hidalgo y como tal participó en la toma de Guanajuato. Fue de los que acudieron a testificar sobre la hazaña de "el Pípila", pues ya a pocos años de la caída de Guanajuato se empezaron a borrar los nombres de quienes habían participado en ésta y aun a dudarse de la existencia de esos héroes, lo que comprueba el carácter anónimo del movimiento. Luego se le comisionó para buscar el reconocimiento de Estados Unidos a la nación mexicana y tomó parte activa en los gobiernos postindependentistas.

Hay, pues, diversas realizaciones de cultura. Los últimos nombres que he mencionado son ejemplo de la cultura del bien social, de la lucha por la nación. Ahora bien, la cultura como conjunto de expresiones que dan cuenta de la belleza tuvo en un sobrino del héroe la-

guense, Pedro Moreno, la primera manifestación importante. Hablo de José Rosas Moreno, el cantor inicial de nuestro terruño, con sus poemas "El valle de mi infancia" y "Vuelta a la aldea".

Rosas Moreno, que vivió de 1838 a 1883, tuvo una vida personal desafortunada. Fue liberal, y llegó a ser diputado, pero lo suyo no eran ni la tribuna ni las armas. Cuando el país fue invadido por las tropas francesas, tuvo que esconderse entre los ranchos de la Sierra de Santa Rosa, él, que había publicado periódicos para los niños y escrito poemas lastimeros y fábulas morales. Su romanticismo es de un tono apagado, y está acorde con alguien para quien la existencia se tornó una carga. Es, en ese sentido, nuestro primer artista. Porque lo que distingue a los verdaderos artistas es un desajuste con la realidad exterior, y la necesaria construcción de palacios interiores, de realidades mentales. Escribo, decía Rulfo, porque la realidad me parece insoportable. Así lo fue para Rosas Moreno, que al hablar del zenzontle decía: "Cuán dulce es la armonía/ de tus cantos de amor". Como el zenzontle, Rosas Moreno fue bardo errante y melancólico del Ideal. Buscó la felicidad, y escribió poemas que así lo reflejan, a sabiendas de que ésta es imposible para el ser humano, al que en todo caso definimos como alguien que busca lo que no habrá de encontrar nunca, o acaso sólo pasajera y en apariencia. Pasan veloces las horas de amor y dicha, dirían los románticos.

En el siglo XIX comenzaron a instalarse instituciones educativas que serían motor de la cultura oficial. Si durante la Colonia sólo se contaba con el convento de la Merced como lugar de formación -seguramente allí estudió sus latines Pedro Moreno, antes de ingresar al seminario de Guadalajara, donde estuvo por espacio de ocho años; ciertamente allí estudió Rivera antes de entrar, a su vez, al seminario-, vamos a hallar en este siglo, además del citado convento, las llamadas escuelas lancasterianas, y, en la segunda parte de la centuria, el benemérito Liceo del Padre Guerra, en el que dio clases de latín y de historia Agustín Rivera, cátedras que motivaron gran parte de sus obras.

Rivera fue fundamentalmente un educador, un hombre ilustrado que pretendía comunicar conocimientos a los demás. Fue paladín de la ideología moderna en su tiempo, enemigo de supersticiones y de oscurantismos. Dio la batalla contra la clerecía conservadora que evitaba la enseñanza de los clásicos latinos a la juventud y contra el obispo Orozco y Jiménez, que le pedía retractarse de sus ideas. Éstas no eran otras que las del liberalismo decimonónico. En el capítulo titulado "Qué es el liberalismo", el presbítero Sardá y Salvany decía:

Principios liberales son: la absoluta soberanía del individuo con entera independencia de Dios y de su autoridad; soberanía de la sociedad con absoluta independencia de lo que no nazca de ella misma; soberanía nacional, es decir, el derecho del pueblo para legislar y gobernarse con absoluta independencia de todo criterio que no sea el de su propia voluntad, expresada por el sufragio primero y por la mayoría parlamentaria después; libertad de pensamiento sin limitación alguna en política, en moral o en Religión, libertad de imprenta, asimismo absoluta o insuficientemente limitada; libertad de asociación con iguales anchuras. Estos son los principios liberales en su más crudo realismo.⁵

Juárez tuvo la visión, con la mira de la construcción del Estado, de impulsar la sociedad civil, basada ésta en el respeto al derecho de los demás y en el ejercicio libre de la conciencia. Equilibrar el bien de la sociedad y el respeto al individuo ha sido la tarea del sistema mexicano, que sufrió un embate en la Revolución al alejarse de ese objetivo. Nuestra vida política es de base liberal, republicana. Y Rivera se enorgullecía de ser liberal, pero en su siglo eso era, en opinión de algunos eclesiásticos, un grave pecado. Otra razón para lamentar que no se haya trasladado a la ciudad de México para producir su obra; se habría podido defender mejor en la lucha ideológica. De cualquier manera, nos dejó 180 títulos, de muy distinta calidad unos de otros, ciertamente, y numerosas cartas suyas en archivos de otros personajes de primer nivel en la historia mexicana, como Guillermo Prieto, Juan A. Mateos, José María Vigil. Conoció

5. Félix Sardá y Salvany. *El liberalismo es pecado*. Cuestiones candentes. Zacatecas: Imprenta "El 12 de diciembre", 1889, p. 12-13.

a Juárez, a Miramón y a Porfirio Díaz. Francisco Villa, al pasar por León, fue a su casa a saludarlo. Imaginémonos cómo habrá sido el encuentro entre el centauro que hacía la historia y el ave que la escribía.

Primero alumno y luego maestro del Liceo del Padre Guerra fue Apolonio Moreno, un joven humilde de gran talento y ardor vital, formado por el Liceo en la composición musical al uso de la época y que tuvo su mejor etapa como autor de valeses y marchas en las primeras décadas del siglo. Dio a Lagos una polka que se interpreta en México y en el extranjero, "Tres piedras", y el shottish "María", de difícilísima construcción musical, y por lo tanto, sólo adjudicable a los grandes artistas.

Una anécdota nos narra que en cierta ocasión "el Chato" Apolonio había ido a la ciudad de México, y que un domingo se acercó al kiosco que está en la entrada del Bosque de Chapultepec, en el que daba conciertos la Orquesta Típica de Lerdo de Tejada. Ahí escuchó decir al director: "Interpretaremos 'Tres piedras', de un gran compositor jalisciense, Apolonio Moreno". La Orquesta Típica Lerdo de Tejada era una de las máximas organizaciones de música en el país. Él, que estaba entre el público, luego de escuchar aquellos compases de su obra, no dijo nada; sólo unas lágrimas recorrieron su rostro, por la emoción. Si Rosas Moreno había sido la tristeza, Apolonio Moreno fue la humildad. Humildad laguense, como la de Francisco González León, para quien la esencia de la vida estaba en la búsqueda de la belleza.

González León era farmacéutico de profesión, pero lo que realmente le interesaba no tenía nada que ver con pócimas para aliviar los males del cuerpo. Lo suyo era un ideal que se hallaba en el recuerdo, aquel dolor del alma siempre insatisfecha. Su libro, *Campanas de la tarde*, recrea ensoñaciones y misterios del deseo, y sobre todo un ambiente de ciudad ya de álbum fotográfico envejecido. Una joven que toca el piano a altas horas de la noche en una casa contigua y que inquieta las ideas sobre el destino, la amada vista al cruzar la calle,

un libro de rezo en unas manos de mujer, y en medio, la imposibilidad, la felicidad que no llega.

El nombre de González León nos sitúa en la sordina de cierta poesía amorosa, muy de la zona interior del país, lejos del enaltecido erotismo tropical. *Campanas de la tarde* es un libro eminentemente laguense, de la provincia católica. Sólo López Velarde, con su herencia moruna, transgredió las medidas que el entorno provinciano le marcaba. Amigo de González León, tuvo un amor en Lagos, Margarita González, la mejor de sus amigas -así se lo decía-. En medio del clima de violencia revolucionaria, López Velarde llevaba el retrato de Margarita González como amuleto, y le escribía en carta del 4 de mayo de 1920: "¿Cuántas veces se ha puesto el collar amarillo?".

Si ya comienza a olvidarme no me olvide mucho. Piense en que usted es para mí una amiga de verdadera predilección. A cincuenta leguas o a mil, yo siempre meditaré en usted con vivo afecto y, aun más, con la excelsa caridad que debemos a todos nuestros prójimos, pero que en realidad sólo dedicamos a quienes se hallan junto a nuestro corazón.

Alguna vez le dijo: "Margarita: cuando yo haya muerto, deje abierta la ventana de su habitación, para que entre con el viento". Y así se lo dice en un poema hallado entre sus papeles después de su fallecimiento, "Si soltera agonizas":

Si soltera agonizas,
irán a visitarte mis cenizas.
Porque ha de llegar un ventarrón
color de tinta, abriendo tu balcón.

Déjalo que trastorne tus papeles,
tus novenas, tus ropas, y que apague
la santidad de tus lámparas fieles...
No vayas, encogido el corazón,
a cerrar tus vidrieras
a la tinta que riega el ventarrón.
Es que voy en la racha
a filtrarme en tu paz, buena muchacha.

Al autor de "Zozobra" debemos la publicación de *Campanas de la tarde*, libro que él impulsó y ordenó por el gran afecto que le tenía a su amigo de Lagos, pero que no vio salir de la imprenta, pues murió prematuramente, en junio de 1921.

La edición de las obras de González León fue continuada por un laguense de gran mérito, Alfonso de Alba, autor él mismo de obras de creación y de estudio, como *Al toque de queda*, *Entonces y ahora*, *La provincia oculta*, *Antonio Moreno y Oviedo y la Generación de 1903*, *El Alcalde de Lagos y otras consejas*. Por muchos sentidos es apreciable, y creo que pronto comenzaremos a valorar mejor la obra de don Alfonso, un hombre de gran calidad humana. Guardo de él algunas cartas, como ésta, de la que reproduzco un fragmento, en la que me reveló, con una gran confianza, lo que pensaba de sí mismo, como si presintiera que el fin podría llegar pronto:

Muy apreciado Sergio

Ante todo, una disculpa por tratar con estas líneas de referirme a varias cartas y envíos suyos, libros y publicaciones dignas cada una de agradecimiento y comentario aparte.

Primero que nada, quiero expresar lo que en público y en privado -cuando ha surgido la oportunidad- he dicho de usted y de su labor literaria: que me entusiasma y estimula -pensando en Lagos y en México- que tengamos en usted no sólo una persona más amante de una tradición cultural -literaria en particular-, que eso hemos tratado de realizar algunos sin la preparación académica adecuada. Sin duda los casos de Arturo Azuela y usted -por caminos diferentes- son la excepción.

Al publicar mi primer libro, pecado de inexperiencia, en 1944, se trataba de una serie de artículos para el periódico *El Occidental*, aún no en manos de la "cadena" García Valseca. Contaba entonces con secundaria, preparatoria, e iniciaba bachillerato en Derecho. Como dato curioso, cuidó la edición Antonio Alatorre, amigo, quien acababa de llegar a Guadalajara anteponiendo a su nombre actual "Marco".

Ya en la ciudad de México, con serias limitaciones económicas, trabajando en la Secretaría de Educación -dando clases para sostener mi carrera en Derecho-, apenas asistí en calidad de oyente a la Facultad de Filosofía y Letras, entonces en Mascarones; alcancé a conocer sólo a Maestros en Letras, como Julio Jiménez Rueda, Francisco Monterde y Julio Torri.

Debo, sin duda, algo de mi afición literaria a dos maestros laguenses: don Agustín Padilla y don Francisco González León; a don Carlos González Peña y a don Agustín Yañez, ya en México. Mis amistades en Guadalajara: Adalberto Navarro Sánchez, Antonio Alatorre, Juan José Arreola y Juan Rulfo, fueron para mí muy importantes. Valga esto no como merecimiento, sino como oportunidades que con mayor preparación hubiera aprovechado mejor. Pero el reloj del tiempo no empuja las manecillas al revés.

Bien sabido de muchas personas es que, sin buscarlo, ni siquiera presentirlo, ingresé al servicio público. Y lo hice con la convicción de cumplir con una conscripción cívica, no fácil de eludir; experiencia vital de la que no me arrepiento; pese a gratuitas y no buscadas animadvertencias posteriores. Esto, naturalmente, me ha hecho madurar y admitir que pertenezco, no cabalmente, en plenitud, a esos mundos que me siguen apasionando. Y en ambos me quedé como principiante, como iniciado. Y... perdóneme la confianza autobiográfica.

A López Velarde y a Alfonso de Alba debemos el que se haya conservado la obra poética de González León. Pero el interés de don Alfonso por Lagos fue mucho más allá. Fundó a fines de la década de los cuarenta una colección de libros que perseguían dar a conocer a Lagos en México y en el extranjero, la "Biblioteca de Autores Laguenses", que al parecer llegó hasta unos trece títulos, y en la que se publicaron los primeros textos de Alfredo Márquez Campos, laguense de pura cepa y narrador nato. De Márquez Campos interesa, sobre todo a los lectores, una novela que se desarrolla precisamente en la quinta Rincón Gallardo, *Dalia*. Esta novela, de corte romántico, lleva varias ediciones en el Fondo de Cultura Económica, la editorial más importante del país, y fue publicada inicialmente en 1953, en la colección que, seguramente con su propio peculio, había creado Alfonso de Alba.

Márquez Campos pertenece a nuestra tradición narrativa, en la que tenemos un nombre mayor, Mariano Azuela, célebre por *Los de abajo*, sin duda su mejor obra. Azuela fue maderista convencido. Participó en la Revolución como médico de tropa, al lado de Julián Medina, y de las vivencias revolucionarias sacó sus cuadros, que muestran al hombre arrastrado por los

acontecimientos, sin dominio de sí, de su historia ni de su destino. Su profesión de médico le llevó a conocer el alma humana, a veces más observada que presentada por él, pero definitivamente en *Los de abajo* escribió un libro que permanecerá al paso del tiempo. Perdurará más que la obra de otro gran autor laguense, Carlos González Peña, "el académico", que en 1928 escribió una *Historia de la Literatura Mexicana* que aún no ha sido dejada atrás en cuanto registro de títulos, autores y generaciones y como visión global de cuatro siglos de la producción humanística mexicana.

El autor de *Los de abajo* y el de la *Historia de la Literatura Mexicana* fueron personalidades opuestas; al parecer, nada amigos. Escribe Emmanuel Carballo al mencionar a estos dos ilustres coterráneos nuestros:

Entre el nacimiento de Azuela y el de González Peña mediaron doce años, además fueron paisanos. Por estas dos razones, es extraño que Azuela no mencione en sus trabajos críticos y autobiográficos a González Peña y que entre líneas manifieste contra él cierta animadversión. También resulta sorprendente el poco, casi nulo aprecio literario que González Peña sentía por don Mariano. En la *Historia...* le dedica menos espacio como novelista que el dedicado a Jiménez Rueda, Monterde y Valle-Arizpe. [...] Quizás no se entendieron y apreciaron porque Azuela practicaba las letras desde posiciones populares y González Peña desde posturas elitistas. [...] Juzgados con criterio de hoy, la obra de González Peña parece anterior a la de Azuela. Don Carlos semeja un escritor porfirista que entrevera naturalismo y modernismo, y don Mariano un escritor decimonónico que por raros motivos escribe algunas novelas revolucionarias tanto en lo estructural y estilístico como en lo que toca a la visión que tenía de la política.⁶

6. "Carlos González Peña". *Novelas y novelistas mexicanos*. Ed. preparada por Emmanuel Carballo. México: UNAM-Universidad de Colima, 1987, pp. 2-8.

Azuella se interesó por las cuestiones sociales de su terruño y tomó partido contra los simpatizantes del régimen porfirista. Fue un opositor vehemente, que por serlo ganó enemistades profundas entre personalidades y grupos de poder en Lagos. En junio de 1911 obtuvo la jefatura política local, pero prácticamente no se le permitió que gobernase. En carta que le escribió al gobernador se refería a las presiones de

los caciques, quienes derrotados por primera vez en toda la historia de Lagos están indignadísimos y pretenden a todo esfuerzo hacer que se anule la elección verificada por los delegados que envió el gobierno de Jalisco y en cuya elección recayó sobre mí el mando de Jefe Político.

La presión de los caciques para que alguien que no pertenecía a la clase social de Lagos no ocupase la presidencia tuvo éxito. Para Azuela fue una contrariedad, una gran frustración, pero dejó claro en un manifiesto que:

Lagos, como todos los pueblos de la República, está en manos del caciquismo, y aquí como en todas partes este gremio está perfectamente organizado y listo siempre en la obra de hacer y deshacer autoridades.

Agustín Rivera, que era un sabio y aquilataba circunstancias, acciones e individuos, al saber de la renuncia de su sobrino político, le dirigió una amable carta en la que le decía que qué bueno que se alejaba de lo que no era lo suyo.

Y es que lo de uno será pocas veces la política. Más aun: el artista, el intelectual, está generalmente del lado de los poderosos, no por convencimiento, sino por conveniencia, y en este sentido suele llegar hasta la abyección. Sólo de cuando en cuando se escuchan algunas voces discordantes, como la de Soledad Orozco Ávila, laguense de arrestos, que dirigía periódicos de combate en la década de los treinta, que sufrió despojo de victorias electorales y desconocimiento de sus méritos, si bien fue de las que consiguieron el voto para la mujer mexicana.

Voces como la de aquellos jóvenes laguenses que hace casi veinte años arriesgamos la vida al aferrarnos al triunfo democrático y al respeto por la voluntad popular. En ese momento, el pueblo, decidido a terminar con el caciquismo -el sueño de Azuela- casi se levantó en armas. Los que teníamos preparación universitaria y los periodistas locales pusimos nuestra parte, y de allí en adelante la historia política de Lagos se escribió de

otra manera. Porque la cultura es también compromiso, que triunfa si se da un cúmulo de circunstancias a su favor. No triunfaron Moreno, ni Mina, ni Azuela en su lucha por la justicia social, porque el conjunto de circunstancias les era desfavorable. Tampoco nosotros estábamos seguros de ganar en la lucha por la democracia. Eso pasó hace veinte años, y varios de los que participamos activamente en la contienda ya somos personajes olvidados, lo que demuestra que se trató de un movimiento puro y espontáneo, cuyo único objetivo era la implantación de una cultura democrática, popular, sin Maximilianos.

El intelectual laguense tiene un legado en el que debe trabajar, más que andar pensando en que se ponga su nombre a una calle o se le otorguen aplausos. Le hemos dejado la herencia del compromiso social, sin desatender que el primer compromiso es con la obra artística, que debe ser auténtica y tener calidad, como producto de la disposición verdadera y de la dedicación, del arte de hacer bien lo que se hace, sea una pintura, un cuento o un poema.

Pero la autenticidad no se consigue sólo con el arte, que hemos visto definido por el Diccionario como capacidad o disposición. Ésta depende de los designios divinos -podemos llamarles así-. En los últimos años, en esta ciudad, un grupo de escritores ha estado trabajando sus textos. Son Dante Velázquez, Manuel Hernández, Rodolfo Revilla, Jesús Martínez y Lourdes Rico, entre los que conozco. Están ellos en el camino de la autenticidad porque escriben de lo que verdaderamente sienten, lo que sinceramente han vivido: la literatura es la vida de uno. Rulfo puso su vida en lo que escribió. Por supuesto que eso es inmolarsé, desnudar el alma. La literatura es el único espacio donde de verdad somos, donde no podemos ocultarnos. Fuera de la literatura, todo es careta, imagen y afeite: los días enmascarados.

Estos escritores laguenses saben que además hay que corregir y desechar una y otra página, a partir de la discusión, la información, la reflexión, la consulta con

quienes más saben y sobre todo la lectura incansable de otros autores. No basta ser sincero para escribir una obra meritoria. La sinceridad sola no hace talentos, si no se acompaña con la crítica y la autocrítica, que en los pueblos suelen no darse. Este grupo de escritores tiene una revista literaria, que es la única que hay en Lagos, *El Tlacuache*.

Lección de autocrítica es la que vive cotidianamente el pintor laguense Carlos Terrés, que está continuamente buscando lo mejor, lo nuevo. Vive el futuro, no se estanca, y esto en arte es fundamental, pues el arte es siempre reto. He expresado ya mi opinión acerca de Enrique Ortiz, de Miguel Guzmán, de Pedro Pablo Trueba. Refrendo mi opinión. Escribí hace unos meses sobre Miguel Guzmán:

Miguel Guzmán ha trabajado incansablemente la acuarela. En esta línea tiene cuadros memorables que ilustran salas de casas distinguidas y aun billetes de lotería. Es, pues, un artista conocido y apreciado. Hablar de su obra es plantearse una serie de cuestionamientos acerca de nuestro concepto de pintura, en primer lugar, para luego precisar su valor y su significado. Una vez más hay que decirlo: la calidad del arte no está en los motivos, en los temas. Lo que puede hacer de las acuarelas de Miguel Guzmán obras auténticas de arte no es que sean sobre la parroquia o sobre el Refugio, el Puente Grande, la Luz, motivos que a los laguenses nos conquistan. Lo que puede hacer de todo trabajo una obra de arte es la dosis de alma que en él ponemos, pero hacer esto no depende de nosotros, sino de los dioses o los demonios. En un cuadro como "Calle del Lic. Verdad, con la parroquia al fondo y caballos", está el espíritu de Miguel Guzmán. Sin embargo, no podemos esperar esto de todos sus cuadros.

Hablo de Miguel Guzmán, porque creo que lo que he escrito sobre él puede hacerse extensivo a los demás pintores de temas laguenses, que son la mayoría. Grata diferencia lo constituye Esther Ramos, que, como Terrés, está siempre buscando otras técnicas de realización, antiguas o modernas. Pero no se trata sólo de técnica. "Salamanca no da lo que Natura no empresta", decían los españoles de hace siglos para señalar que

con talento se nace o no. Esther Ramos es artista de nacimiento.

Caso singular es el de Alfredo Rosales de Santiago, pintor voluntarioso, de arrojo y desvelos, que ha pintado un Cristo admirable, pero que tal vez ha cedido a las presiones del mercado -las malditas circunstancias- y ha hecho murales que requerirían mayor preceptiva, mejor escuela y una asimilación reposada, pues el muralismo exige el talento de un Miguel Angel, que en la Capilla Sixtina manejó de manera magistral volúmenes, conjuntos y distancias.

En el arte y en la cultura laguenses han jugado papel primordial dos instituciones: la Escuela de Artes y la Casa de la Cultura, que complementan la tarea central de educación realizada por los planteles de enseñanza elemental, media y profesional. Esto en cuanto al cultivo de la belleza en sus diversos rubros: pintura, música, literatura.

Hay desde luego múltiples realizaciones de cultura, como las festividades religiosas, que congregan bandas de música, danzas y carros alegóricos. Más aun, estas manifestaciones son expresiones muy vivas. Diríamos que la alta cultura, la de conciertos, exposiciones, recitales, es de difícil construcción y con público casi siempre minoritario, porque las exigencias para él son mayores, mientras que la cultura popular es mas tangible, con proposiciones menos complejas. Las dos son legítimas y necesarias, pero la dificultad inherente a la organización de actos de la alta cultura hace que el desaliento triunfe entre sus impulsores. Hay anquilosamiento en algunas células que detentan la membresía cultural, y a veces, aun cuando los actos que se organizan sean de alto nivel, realizados con grandes esfuerzos de coordinación y aun con aportación pecuniaria heroica de algunas personas, la gente no responde. Otras veces se ven frutos inmediatos. Las actividades de la alta cultura no pueden valorarse exclusivamente por cantidad de gente, sino en gran medida por la calidad, la inteligencia, la oportunidad con que éstas se presentan, se coordinan y se integran a los intereses vitales de la po-

blación. Lo que debemos valorar es si hay o no trabajo, si hay o no ideas y limpieza de miras. Acaso los resultados no vayan a estar ante nuestra vista. Hoy, sembrar es lo que importa.

Ciertamente ha habido artistas que sin tener el apoyo de las instituciones, porque no existían éstas cuando ellos se formaron, han desarrollado una obra significativa. Pienso en Rubén Hernández, autodidacta en la fotografía de arte, quien nos ha mostrado un Lagos que deseamos conservar.

No es lo institucinal lo único que existe. Hoy, como ayer, hay realidades alternativas y debemos respetarlas. Los barrios tienen sus tradiciones, como las pastorelas de La Otra Banda, como las hermandades del Pueblo de Moya. Las comunidades poseen su propio perfil, como La Laguna, que es pueblo de músicos. Los jóvenes se expresan en su lenguaje, tienen sus gustos. No es deseable que se les reprima como lo hizo la corona española con las culturas no oficiales. Abramos los espacios a las expresiones que identifican perfiles y formas de ser. Ofrezcamos a través de becas nuevos caminos a los ciudadanos laguenses del futuro: los niños y los jóvenes. Y sobre todo, apoyemos a los maestros, pues son, para la población, los arquitectos de su conciencia y no sólo de su pensamiento. De esa manera algún día tendremos nuevos Pedro Moreno, nuevos Agustín Rivera, nuevos Mariano Azuela, nuevos Alfonso de Alba. Daremos sentido así a la cultura de nuestra ciudad, que desde que se fundó ha sido artística, histórica y de compromiso social.

Entre el Estado del Centro y el Estado de Moreno

Jaime Olveda
El Colegio de Jalisco

Desde la época colonial, Lagos fue un lugar clave e importante dentro del extenso territorio del virreinato de la Nueva España porque quedó en medio del Bajío, Guadalajara, Aguascalientes y San Luis Potosí, o sea, entre zonas mineras, agrícolas y comerciales. Además, fue lugar de paso en el camino que unía la capital de la Nueva Galicia con la de la Nueva España, situación que favoreció su desarrollo mercantil. Figuró como cabecera de una alcaldía mayor, cuya jurisdicción, a principios del siglo XVII, se extendía hasta el valle de Teocaltiche y Aguascalientes.¹ En la centuria siguiente, cuando los Borbones establecieron el régimen de las intendencias, Lagos fue capital del partido del mismo nombre, al que pertenecieron, entre otros pueblos, San Juan de los Lagos, Encarnación, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Teocaltiche y Michoacanejo.

Cuando se aplicó la Constitución de Cádiz volvió a modificarse la división territorial de los reinos americanos. De acuerdo con este nuevo ordenamiento espacial, a Lagos se le segregaron Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán y Encarnación, quedando integrado únicamente con las jurisdicciones de San Antonio de los Adobes (hoy Unión de San Antonio), Comanja, Moya, San Juan Buenavista, la extensísima hacienda de Ciénega de Mata y otros ranchos cercanos a la cabecera.²

Si durante el periodo colonial Lagos adquirió una importancia política y económica que no puede ser cuestionada, durante la guerra de independencia la obtuvo

1. Thomas Calvo, *Por los caminos de la Nueva Galicia*. México: Universidad de Guadalajara-Centre Française D'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, 1997, p. 31.

2. José María Muria, *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: INAH, (Col. Científica, 34), 1976, pp. 148 y 155.

desde el punto de vista militar. Desde esta villa, una parte del ejército realista, siguiendo las instrucciones del comandante y gobernador de la Nueva Galicia, José de la Cruz, trató de impedir el ingreso de los grupos insurgentes que operaban en el Bajío; más tarde, cuando Agustín de Iturbide hacía extensivo el movimiento trigarante, Lagos adquirió mayor relevancia a raíz del acantonamiento de un destacamento de 1 100 hombres -al mando del coronel Hermenegildo Revueltas-, el cual se encargó de impedir que Anastasio Bustamante, quien se había autonombrado coronel de la División Expedicionaria de Independencia en el Bajío, se introdujera en el territorio de la provincia de Guadalajara.³ Como en Lagos se situó este destacamento respetable con la encomienda de "defender hasta el último momento la fidelidad (a Fernando VII) y la Constitución" (la de Cádiz), aquí se refugiaron los jefes realistas de la ciudad de Guanajuato y de León, una vez que el ejército trigarante se había apoderado de esas plazas.⁴

Consumada la independencia, y dada la importancia estratégica de Lagos, Agustín de Iturbide nombró capitán general de la provincia de Guadalajara, Zacatecas y San Luis Potosí a Pedro Celestino Negrete, con sede en esa villa. Como este lugar era punto intermedio de esta extensa zona, Negrete pudo informar oportunamente a Iturbide sobre los movimientos que tenían lugar en las mencionadas provincias.⁵

Durante los años en que se discutieron las bases para constituir el Estado nacional, es decir, entre 1823 y 1824, Lagos acaparó la atención porque aquí se entrevistó Luis Quintanar, gobernador provisional de Jalisco, con los representantes del Supremo Poder Ejecutivo para impedir que la expedición militar que dirigía Nicolás Bravo se aproximara a Guadalajara. Ambas partes firmaron los *Convenios de Lagos* el 14 de agosto de 1823, mediante los cuales, las autoridades jaliscienses se comprometieron a obedecer las disposiciones del Supremo Gobierno, siempre y cuando éste no atentara contra el federalismo, por el cual se habían pronunciado los habitantes de Jalisco.⁶

3. Archivo de la Defensa Nacional (ADN), XI/481.3/38. "Cartas de José de la Cruz al virrey Conde de Venadito, 28 y 30 de marzo de 1821" fs. 24-26.

4. "Carta de José de la Cruz al virrey Conde de Venadito, 27 de marzo de 1821". *Ibid.*, f. 36.

5. Luis Pérez Verdía. *Historia particular del estado de Jalisco*. Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910, t. II, p. 191.

6. Jaime Olveda. *La política de Jalisco durante la primera época federal*. Guadalajara: Poderes de Jalisco, 1976, p. 26.

7. *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes legislativo y ejecutivo del estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de M. Pérez Lcte, 1874, t. I, p. 181.

8. *Ibid.*, t.III, p. 428.

9. ADN, XI/481.3/1253. "Partes de los comandantes generales de Jalisco, dando cuenta de los movimientos rebeldes ocurridos en las poblaciones de la Encarnación, Tequila y Coalcomán", fs. 1-4.

10. ADN XI/481.3/2079, f.10.

11. Daniel Molina Álvarez. *La pasión del padre Jarauta*. México: Tu Ciudad, 1999, pp. 142-145.

Cuando se elaboró el plan de división provisional del estado de Jalisco, el 28 de enero de 1824, Lagos figuró en la lista de los 26 departamentos en que se dividió la entidad. En este año, y conforme al mismo plan, las cabeceras de los departamentos de Santa María de Lagos, La Barca, Sayula y Zapotlán el Grande fueron elevados a la categoría de ciudad.⁷ Más tarde, el 9 de abril de 1829, el congreso local acordó que la ciudad de Lagos se denominara en lo sucesivo Lagos de Moreno, en honor del insurgente Pedro Moreno.⁸

Desde 1821 hasta bien entrado el siglo XIX, Lagos fue la base de un destacamento militar que estuvo bajo el mando de un comandante. En 1837 este cargo lo ejercía Rafael Flores, quien, al frente de 60 hombres, sofocó en la villa de Encarnación un movimiento federalista promovido por Guadalupe Montenegro y Gabriel Núñez.⁹ El 23 de marzo de 1845, la Secretaría de la Defensa nombró como responsable de esta plaza a Mariano Paredes y Arrillaga, con jurisdicción en Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí.¹⁰

El valor estratégico de Lagos volvió a constatare al término de la guerra con Estados Unidos. Esta ciudad fue el cuartel de operaciones del padre Celedonio Domeco Jarauta, el guerrillero que ofreció una tenaz resistencia a los Tratados de Guadalupe Hidalgo. El 10 de junio de 1848, Jarauta dio a conocer el *Plan de Lagos*, mediante el cual desconocía al gobierno de México por haber traicionado a la nación con la firma de dichos convenios. A raíz de este movimiento, el cual lo extendió Paredes y Arrillaga por Guanajuato, Lagos fue invadido por un destacamento que salió de Guadalajara para dismantelar la guerrilla de Jarauta.¹¹

Por haber sido siempre la cabecera política de una amplia región y un centro militar importante, Lagos trató de convertirse en la capital de un área que comprendía la región alteña y una parte de Aguascalientes y del Bajío. Este intento fue promovido por un grupo de poder que tenía ramificaciones en la zona mencionada, el cual fue cobrando conciencia de la importancia estratégica que tenía la ciudad desde el punto de vista

político y militar. Lagos estaba situado prácticamente en el corazón de México, o sea, en la parte central del país, punto en donde convergían los caminos que conducían al occidente, al centro y al norte del país.

La ingobernabilidad, el desacuerdo que se dio entre la clase dirigente, los efectos de la crisis y la centralización de los recursos hacendarios en las capitales estatales, incomodaron a los grupos rectores de las ciudades consideradas como de segunda categoría. En Jalisco tres fueron las poblaciones que tuvieron esta jerarquía y las que en varias ocasiones se mostraron en contra de que en Guadalajara se concentraran los ingresos fiscales: Lagos, Zapotlán el Grande y Tepic, cuyas fuerzas sociales, en diferentes momentos, trataron de separarse de Jalisco o conformar nuevos estados.

Hubo momentos en que algunos grupos de las ciudades de segunda categoría trataron de aprovechar determinadas coyunturas para conformar una nueva jurisdicción política. En los primeros años republicanos, por ejemplo, se pretendió erigir en el noreste del país el Estado de Iturbide, con una parte de Nuevo León y otra de Tamaulipas. Más tarde, después de la intervención norteamericana de 1846-1848, otros grupos quisieron aprovechar el cambio que se dio en la frontera del norte para proponer la creación de otras entidades. Viene al caso mencionar el movimiento que surgió en 1849 en Matamoros, Brownsville y en Nueva Orleans para integrar la República de la Sierra Madre.¹²

En Lagos, durante buena parte del siglo XIX, se registraron varios pronunciamientos militares considerados como "reaccionarios", o sea, contrarios al federalismo y al modelo liberal. Estos movimientos fueron, ante todo, una especie de protesta o reacción contra la hegemonía de Guadalajara, beneficiaria directa de la feria de San Juan de los Lagos y de la mayor parte de los impuestos recaudados. Ciertamente estuvieron a favor de los grupos centralistas y conservadores porque buscaban obtener el apoyo de éstos para que Lagos se convirtiera en un centro de decisiones.

12. ADN. XI/481.3/2805. "Movimientos en Matamoros y Brownsville para formar la República de la Sierra".

13. *El País*, Guadalajara, 10 de noviembre de 1869, pp.3-4.

14. *Ibid.*, 9 de noviembre de 1870, pp.3-4.

15. *Ibid.*, 14 de diciembre de 1870, p.4.

16. *Ibid.*, 15 de febrero y 12 de mayo de 1868.

17. Las actas fueron publicadas en *El País* en los números que corresponden a los meses mencionados.

Las ciudades secundarias de Jalisco siempre buscaron la forma de sustraerse de la órbita de su núcleo central para crear su propia constelación. Estas actitudes no eran otra cosa que una respuesta al abandono administrativo en que las tenía la capital estatal. Lagos, por ejemplo, se quejó constantemente de este descuido. A fines de 1869 el Ayuntamiento informó al gobierno de Jalisco que la ciudad carecía de juez de primera instancia porque el que estaba, había abandonado su cargo debido a que se le debían muchos meses de sueldo.¹³ La ausencia o la falta de funcionarios provocaba graves problemas y retrasaba la resolución de muchos asuntos. Fue en los momentos más angustiosos cuando las autoridades de Lagos buscaron soluciones precipitadas. En 1863, en plena intervención francesa, acudieron a San Luis Potosí para entrevistarse con Benito Juárez a fin de pedirle que erigiera a los cantones de Lagos y La Barca en un distrito militar u ordenara su anexión a Guanajuato.¹⁴ Más tarde se supo que los promotores de esta idea habían sido comerciantes que se negaban a pagar los impuestos fijados por el gobierno de Jalisco y que, para eludir la responsabilidad, preferían segregarse del estado.¹⁵

En 1868, la legislatura de Aguascalientes, con el propósito de aumentar el territorio de esa entidad, envió al Congreso de la Unión una iniciativa en la que proponía que se le incorporaran los cantones de Lagos y La Barca.¹⁶ Este intento no despertó mucho entusiasmo entre los laguenses, quienes por cuestiones de negocios se sentían más ligados con León y con otras poblaciones de Guanajuato. Durante los meses de abril y mayo de ese año, muchos ayuntamientos de Jalisco enviaron actas al gobernador del estado en las que se oponían a que dichos cantones se agregaran a Aguascalientes.¹⁷

A partir de 1869, comenzó a fraguarse un proyecto que consistía en crear el Estado del Centro con las jurisdicciones de Lagos y León. La pretensión de erigir esta nueva entidad era también una reacción de León hacia la supremacía de su capital política, es decir, Guanajuato.

Los integrantes del Ayuntamiento de León firmaron un acta el 28 de enero de 1870, mediante la cual se pronunciaban a favor del nacimiento de esta entidad. Según el proyecto, el territorio de este estado se formaría con las jurisdicciones de León, Lagos, San Pedro Piedra Gorda, Purísima, San Francisco del Rincón y San Felipe, cuya población se estimaba en 28 mil habitantes.¹⁸ La capital sería León.

Los promotores principales de este movimiento fueron los miembros del Ayuntamiento de León, a su vez, representantes de los comerciantes, y “un círculo político” de Lagos, entre quienes figuraban cinco de los nueve regidores de esta localidad. En la reunión de cabildo que se celebró el 25 de julio de 1870, los cinco disidentes decidieron secundar la propuesta de León.¹⁹ Para divulgar el proyecto y obtener el respaldo popular, el Ayuntamiento de este lugar comenzó a publicar un periódico con el título de *El Estado del Centro*, en cuyas páginas se mencionaban los beneficios que obtendrían los habitantes de las poblaciones que conformarían la nueva entidad.

Tras de afirmar que ambas ciudades venían trabajando desde muchos años atrás para conseguir este objetivo, los editores del periódico aseguraban que las ventajas consistían en que en lo sucesivo atenderían sus problemas y administrarían sus recursos fiscales por su propia cuenta. Sobre todo se aseguraba que León saldría beneficiado porque el precio de las fincas urbanas y rústicas, así como el de las manufacturas que ahí se fabricaban, subiría notablemente.²⁰

Tanto en Guadalajara como en la ciudad de México hubo numerosas reacciones en contra de la creación del Estado del Centro. Los oponentes presentaron varios argumentos. Se dijo, en primer lugar, que era imprudente fraccionar a Jalisco y a Guanajuato para dar nacimiento a otro estado por los daños y desajustes que esto ocasionaba. José María Vigil escribió dos extensos artículos en *El Siglo XIX*, los cuales reprodujo *El País*, en los que sostenía que “La segregación de los pueblos de un centro común, es uno de los errores polí-

18. *Ibid.*, 16 de noviembre de 1870, p.2.

19. *Ibid.*, 13 y 20 de agosto de 1870, pp. 3 y 3-4, respectivamente.

20. *Ibid.*, 28 de diciembre de 1870, p.3.

21. *Ibid.*, 23 de noviembre y 3 de diciembre de 1870, pp. 6 y 1-2, respectivamente.

22. *Ibid.*, 16 de noviembre de 1870, p. 1.

23. *Ibid.*, 5 de noviembre de 1870, pp. 1-2.

24. *Ibid.*, 3 de diciembre de 1870, pp. 1-2.

25. Véase Angélica Peregrina. "Oposición de San Juan de los Lagos a la formación del Estado del Centro", *Boletín bibliográfico del Archivo Histórico de Jalisco*, Guadalajara: vol. 1, no. 1, enero-marzo de 1977. Mecanoescrito.

ticos a que se recurre hoy como el remedio forzoso, ya de una situación mala, ya de una derrota electoral". Vigil explicaba que era la intensidad de la crisis en la que estaba envuelto el país, el acicate que estimulaba a muchos lugares a separarse de su respectivo centro político con la ilusión de mejorar su comercio, su agricultura y su industria.²¹

Otro argumento en el que se basaron los opositores lo encontraron en la Constitución de 1857. Según la fracción II del artículo 72, para erigir un nuevo estado se requería una población de 80 mil habitantes y que el territorio tuviera los elementos necesarios para asegurar su existencia.²² También se recurrió a la historia para impedir el intento. Se afirmó que no era justo cercenar el territorio en donde los padres de la patria habían iniciado la guerra de independencia. Desprender una porción de su suelo era tanto como atentar contra la obra que ellos habían iniciado. Asimismo no era prudente hacer lo mismo en Jalisco porque la separación del cantón de Tepic era casi inminente, y en caso que Lagos lograra su objetivo, el ámbito jalisciense se vería sumamente reducido.²³

La prensa también manejó la idea de que entre los habitantes de Lagos y León no había nada en común, y que la mayoría de los lagunenses se oponía al proyecto, el cual era impulsado por unos cuantos. José María Vigil dijo a este respecto: "No conocemos si los ciudadanos de Lagos tengan la abnegación suficiente para renunciar a las preeminencias de antigüedad, tradiciones históricas, carácter independiente y demás dotes provinciales que en conjunto definen su carácter patrio".²⁴ Aparte de estas manifestaciones, muchos ayuntamientos de Jalisco enviaron actas al gobierno del estado en las que se oponían a tales pretensiones. El de San Juan de los Lagos admitió que, efectivamente, el segundo cantón de Jalisco estaba expuesto "a ser segregado de su siempre querida madre, Guadalajara, pues León quiere a todo trance le pertenezca", pero que no estaba dispuesto consentir tal desatino.²⁵

En el mismo año de 1870 el Ayuntamiento de Lagos y un buen número de vecinos, convencidos de que León sería el único beneficiado si se creaba el Estado del Centro, se propusieron erigir a este cantón en el Estado libre y soberano de Moreno. Este nuevo intento constituye un testimonio más de la postración y la desesperanza en la que vivían las poblaciones mexicanas a raíz de las secuelas que estaba dejando la crisis que envolvía a todo el país. Los lagenses, preocupados por la destrucción y la ruina que estaba generando “el germen revolucionario”, cansados de los destrozos que ocasionaban las fracciones del ejército cada vez que se introducían al cantón, y molestos por la indiferencia del gobierno estatal, levantaron un acta el 28 de enero de 1870 en la que declaraban constituido el Estado de Moreno.²⁶

En este documento, los inconformes expresaron que desde la consumación de la independencia los gobiernos de Jalisco habían abandonado a Lagos a su propia suerte, “sin proporcionarle algún medio de adelanto en el camino del progreso, a pesar de la frecuente exacción de sus recursos”. Consideraron, además, que el cantón contaba con una posición geográfica envidiable, con riqueza suficiente, con una buena extensión territorial y con todos los elementos que le permitían convertirse en un estado más de la federación mexicana.

Con base en esas apreciaciones, y a reserva de que el Congreso de la Unión lo aprobara, declararon erigido el Estado de Moreno. Como el jefe político en turno no estuvo de acuerdo y se alejó de la ciudad para no comprometerse, se formó una junta con 21 vecinos encargada de nombrar un gobernador provisional, quien, a su vez, remitiría copia del acta a todas las legislaturas y a los ayuntamientos del cantón a fin de que la secundaran.²⁷ También se facultó al gobernador para que organizara una milicia con habitantes de los pueblos pertenecientes a la nueva entidad, con el propósito de resguardar las propiedades y los derechos de los ciudadanos. Entre los promotores principales de este proyecto destacan los miembros de cinco familias principales de Lagos: Moreno, Martín, Torres Escoto, Machaen y Araujo.²⁸

26. Archivo Histórico de Jalisco. G-15-870-C1060.

27. *Ibidem*.

28. Los firmantes del acta e integrantes de la junta fueron: Pedro M. Moreno, Trinidad Martín, Cosme Moreno, José Ma. Martín, Santiago Martín, Francisco Martín, Antonio Torres Escoto, Antonio Machaen, Miguel Martínez, Joaquín G. Campos, José Torres Escoto, Felipe de Jesús Hernández, Sabás Cantera, Jesús Machaen, Cipriano Machaen, José María Machaen, Benigno Araujo, Melquiades Tapia, Félix Gutiérrez, Juan A. Araujo y Remigio Gallardo. *Ibidem*.

29. *Ibidem*.

30. *Colección...*, 2ª serie, 1874, t.IV, pp. 526-528.

El intento de crear el Estado de Moreno no prosperó porque el gobierno estatal de inmediato destituyó a los regidores que habían promovido el nacimiento de la nueva entidad, y porque en lo sucesivo ejerció una estricta vigilancia sobre Lagos.²⁹ Además, el gobernador Ignacio L. Vallarta promulgó en mayo de 1872 dos decretos que modificaron la división territorial de Los Altos. Uno de ellos, el del día 21, convirtió a Jalostotitlán y San Miguel el Alto en un departamento, agregándoles las comisarías de Cañadas y Temacapulín, que habían pertenecido a Tepatitlán; asimismo, esta ordenanza erigió a Encarnación en departamento. El decreto del 22, modificó la línea divisoria de las municipalidades de Tepatitlán, Arandas y Atotonilco, en beneficio de las dos últimas. Pero, quizá, el más importante y el que ayuda a explicar la problemática que en este artículo se plantea, sea el decreto del 23 de mayo, por medio del cual se le concedió a Lagos el privilegio de celebrar una feria anual del 29 de julio al 8 de agosto, como la que se efectuaba en San Juan de los Lagos.³⁰ Sin lugar a dudas que esta concesión fue con el propósito de cegar una de las fuentes del descontento que los laguenses expresaron entre 1870 y 1872, y que había dado lugar a la idea de separarse de Jalisco.

No se sabe a ciencia cierta si la feria se llevó a cabo. Es posible que cuando menos en ese mismo año se hubiera organizado, pero como no alcanzó el éxito que logró la de San Juan de los Lagos, lo más probable es que se haya suspendido.

Con las modificaciones territoriales mencionadas, con la gracia concedida para celebrar una feria y la vigilancia que mantuvo el gobierno, los habitantes de Lagos dejaron de pensar en separarse de Jalisco o en crear un nuevo estado.

Lagos de Moreno en 1973

Andrés Fábregas Puig
El Colegio de Jalisco

Llegué a la ciudad de Lagos de Moreno por primera vez el 15 de junio de 1973. Había hecho el viaje en tren desde la ciudad de México junto con un grupo de estudiantes de Antropología de la Universidad Iberoamericana, institución en la que me desempeñaba como profesor. Me preparaba para iniciar un plan de investigación antropológica con el objeto de escribir una tesis para optar por el grado de doctor en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, previa estancia de año y medio cursando el postgrado en el Departamento de Antropología de la Universidad Estatal de Nueva York, en el campus de Stony Brook en la Isla Larga. Mis experiencias anteriores de trabajo de campo antropológico habían transcurrido en la región de Chalco-Amecameca en el estado de México y en la zona de influencia de la ciudad de Cuauhtla, estado de Morelos. En estas circunstancias, la experiencia en Lagos de Moreno representaba –y representó– para mi no sólo la introducción a Los Altos de Jalisco y el Occidente mexicano, un orbe cultural distinto al de mis experiencias previas, sino también la oportunidad de madurar mi formación como antropólogo.

Caminar por las añejas rúas de Lagos es una experiencia singular. Descubrir un paisaje urbano equilibrado, una ciudad elegante, de plazas sobrias y espaciosas, de muros de cantera que a la menor provocación del Sol responden con tintas de color, es una emoción subyugante. ¿Cómo describir lo que uno siente cuando traspasa por primera vez el umbral de la Parroquia construida bajo la dirección de alguien aún desconocido? Qué intenso compromiso adquirió

el arquitecto, con qué profundidad, ante este paisaje fronterizo, logrando un edificio portentoso. Sin duda, la Parroquia preside el paisaje urbano de Lagos testimoniando los primeros andares de lo que, con el paso del tiempo, vendría a constituir una ciudad de perfiles culturales bien definidos. Hay un espíritu pionero en esta arquitectura, una actitud abierta que es la impronta de los laguenses, un cierto dejo de rechazo al encierro, que hacen de Lagos de Moreno una ciudad contrastante con otras urbes mexicanas similares. En breve: admiración, sorpresa, curiosidad y unos infinitos deseos de conocer fueron las impresiones primeras que me provocó Lagos.

En aquel mes de junio de 1973, Lagos de Moreno albergaba aproximadamente a 34 000 habitantes, la mayoría concentrados en la cabecera que administraba un entorno rural formado por siete delegaciones. El señor Manuel Flores Tostado presidía a un Ayuntamiento que afrontaba los problemas de crecimiento de la ciudad entre los que destacaba el de la falta de drenaje en los barrios periféricos. Asociado a este aspecto, había una escasez de agua potable que el Ayuntamiento subsanaba surtiendo hasta 14 pipas al día para mitigar la sed de miles de ciudadanos, atizada por los calores veraniegos. Era aquel un momento de notorio movimiento de la población rural hacia la ciudad lo que provocaba la complejidad de los problemas.

Lagos nucleaba una importante actividad productiva gracias a la presencia de la compañía Nestlé, La Danesa, la fábrica Swismex, la factoría de quesos y dulces además de pasteurizadora Lagos de Moreno (los dulces llevaban la marca de "El Fuerte" y solían ser de excelente calidad) y varios talleres de calzado, además de dos imprentas. No obstante esta infraestructura, había una incipiente corriente migratoria atraída por la ciudad de León, muy cercana, en el vecino estado de Guanajuato. Incluso, no faltó el laguense que, preocupado, me expresara: "ya nadie quiere regresar al campo que se está quedando solo, provocando problemas a la ciudad puesto que de allí se sostiene".

El Ayuntamiento desarrollaba una intensa actividad para estimular la organización de los habitantes de

los barrios, tocándome la fortuna de presenciar la movilización ciudadana para formar los comités de barrio que fueron esenciales en la detección de los problemas y el orden jerárquico para resolverlos. Por cierto, el entorno rural de Lagos que mencioné, se caracterizaba por la existencia de amplios potreros que albergaban a una sólida ganadería de leche y una bien estructurada actividad agrícola. Entre los cultivos destacaban el sorgo, la alfalfa, el trigo y el maíz. La familia Rincón Gallardo aún poseía el viejo y espléndido casco de la legendaria hacienda Ciénega de Mata, una de las cunas de la charrería. Pero eran la pequeña propiedad y en menor medida los ejidos, las formas más extendidas de tenencia de la tierra, sobre todo, la primera. Varias veces escuché la opinión de entre los agricultores, que el problema no era la tenencia de la tierra sino la falta de recursos para modernizar la producción.

He mencionado la presencia de cierta actividad industrial en la ciudad. Por ejemplo, la fábrica de quesos y pasteurizadora Lagos de Moreno, a la que estaba adosada la factoría de dulces "El Fuerte", contribuía a la absorción de una parte de la mano de obra que llegaba a la ciudad. La planta de esta fábrica se dividía en secciones que estaban en correspondencia con las fases del proceso de transformación de la leche cuya culminación resultaba en la producción de quesos y dulces. Por aquellos días laboraban en la fábrica 150 obreros divididos en tres turnos. Visitando la planta y conversando con los operarios obtuve la impresión de que el turno más importante era el de la mañana que iniciaba a las siete horas y terminaba a las quince. La fábrica contaba con un laboratorio de control de calidad de la leche cuyo personal empezaba labores a las ocho y media de la mañana terminando a las dieciséis y media horas. La mayoría de los obreros cobraba el salario mínimo de 24 pesos diarios que regía por aquellos días. Los trabajadores administrativos tenían un estipendio ligeramente mayor. Todo el personal era de tiempo completo, pero ninguno provenía de una tradición obrera propiamente dicha. Había no pocos casos de estos obreros que aún se consideraban campesinos y varios eran pe-

queños ganaderos, propietarios de breves ranchos situados alrededor de Lagos. Casos me encontré de familias completas trabajando en la fábrica.

La fábrica de dulces "El Fuerte", presentaba todas las características de un local albergando una actividad artesanal más que industrial. Allí laboraban doce hombres, todos de orígenes campesinos. Trabajaban en un turno que iniciaba a las siete horas y finalizaba a las quince. Casi a coro, a pregunta que hice, me respondieron: "no trabajamos con mujeres porque uno se distrae." En efecto, el personal femenino de la fábrica de quesos trabajaba, en uniforme azul, en las secciones de empaque de los quesos y en el laboratorio de control de calidad.

En aquel momento, la fábrica absorbía la producción lechera de 39 rutas, que representaban alrededor de 1 500 productores de leche. De éstos, según documentos a los que tuve acceso, 200 producían 500 litros mínimo en contraste con el resto, unos 1 300, que eran verdaderos pequeños productores quienes, después de reservarse la leche necesaria para el consumo familiar y la elaboración de queso adobera y panelas, sólo vendían de entre uno a dos litros diarios. Con todo, la fábrica recibía cerca de 70 000 litros diarios de leche, transportados por los rutereros, personajes que, muy pronto caí en cuenta, eran parte importante de la estructura social alteña. La fábrica pagaba a estos rutereros entre 1.35 y 1.60 pesos de aquellos tiempos, por litro entregado de leche, importe que incluía el pago al productor. Me asombró averiguar que los mercados importantes para esta fábrica se localizaban en Monterrey, León y alguna otra ciudad del norte del país. Guadalajara era referencia más bien lejana, lo que ha cambiado en los últimos años.

La vida en Lagos era matutina y vespertina. Los comercios abrían sus puertas a la clientela entre las nueve y las once de la mañana, cerraban a las catorce horas y, pasada la comida, abrían de nuevo a las dieciséis horas para finalizar actividades entre las dieciocho y las diecinueve horas. Se editaban dos periódicos: uno, semanal, se llamaba *Vértice* y estaba dirigido por el señor Villagrán; el otro, un diario, llevaba el nombre de *Provincia* y lo dirigía

el señor Terrés. En mi diario de campo escribí: "Puede decirse que la prensa local está hecha por los intelectuales mientras en otros municipios tiene tinte oficial al estar editada por los Ayuntamientos". Además de los periódicos, la vida cultural de Lagos se animaba con la asistencia a cualquiera de los dos cines que ofrecían funciones desde las dieciséis hasta las veinte horas.

Los domingos la ciudad cobraba una especial animación. Por la mañana parecía que los sacerdotes, el espacio de la Parroquia y aún el día mismo, no serían suficientes para atender a miles de fieles que no sólo acudían a oír misa, sino también al arreglo de múltiples asuntos relacionados con la Iglesia. La mañana dominguera era siempre religiosa. A partir de las siete de la tarde, la animación cambiaba con el inicio de la serenata cuando cientos de jóvenes lagunenses se reunían en el parque central, frente a la Parroquia, para practicar el ritual de las vueltas al parque y cortejarse entre sí. La estructura de clases de la ciudad se presentaba con asombrosa claridad en esos instantes juveniles. La ropa y los atuendos simbolizaban el estatus de sus portadores y aún había quienes, manifestando su pertenencia a la cúpula de la estratificación social, permanecían en sus autos pero siempre atentos a lo que estaba sucediendo en el parque. El personal de "La Troje", la cafetería-restaurant frente a un costado de la plaza, no se bastaba para atender a los juveniles parroquianos que, en su gran mayoría, consumían café y refrescos. Uno que otro, y esto era más bien esporádico, se tomaba un vaso de vino rojo para acompañar el queso y el birote, sin rival en la geografía mexicana del pan.

Poco a poco, a un ritmo sosegado, la serenata se diluía, la animación de "La Troje" se apagaba y al dar las nueve de la noche el parque lucía desierto, como respetuoso de la magnificencia de la Parroquia que proyecta sus torres de singular belleza contra el manto estrellado de la noche lagunense.

El 21 de junio de 1973, en una mañana de sol abrumador, más que brillante, ostentoso de sus facultades, llegué al Pueblo de Moya. Está situado hacia el lado oriente de la ciudad y accedí al mismo por la carretera que va a León. Los

historiadores jaliscienses nos enseñan que este buen pueblo es fundación de tlaxcaltecas, pueblo de indios, ocurrida en 1709. En aquellos días estaba claramente separado de la ciudad presentando una fisonomía muy propia. Recuerdo a Pueblo de Moya con una amplia plaza en donde se localiza la iglesia, ningún edificio administrativo, y desde donde se traza la anatomía del pueblo. Calculé –después de un buen rato de “hacer antropología con los pícs” – que allí se congregaban unos 3 000 habitantes. Casi todas las casas tenían el techado a dos aguas, entejas y con paredes de adobe.

Sin duda, el Pueblo de Moya era un lugar huertero. Casi no encontré casa que no tuviera adosada una amplia huerta sembrada de flores, legumbres, verduras y maíz. También había árboles frutales: chabacanos, duraznos, higos. Añejos pozos proveían el agua que irrigaba las huertas. Conforme caminaba iba descubriendo la riqueza de los cultivos, su variedad, y la sapiencia campesina de los habitantes de este pueblo.

En una de las huertas me llamó la atención una mujer de más que mediana edad, espigada, con la enagua larga, trabajando bajo el claroscuro producido por las hojas de los árboles, en un ambiente fresco contrastante con la falta de misericordia del sol. Me acerqué a platicar con ella mientras observaba su trabajo. “Estoy limpiando la tierra”, me dijo. En noviembre sembraría apio y acelga, como año con año lo hace. Después de apartar para el gasto de su casa, vendía la producción en el mercado de Lagos a dos pesos la docena. Complementaba el trabajo en la huerta tejiendo canastas de plástico por encargo. Al preguntarle por los terrenos de cultivo alrededor del Pueblo de Moya su respuesta fue: “No los controlamos nosotros, sino que son de otros, de gentes de Lagos.” En cambio, las huertas sí eran propiedad privada. Esta mujer, a quien visité después en varias ocasiones, hacía producir a su huerta todo el año, esquivando con éxito las temporadas de heladas. De ella aprendí que el terreno de cultivo de las huertas se llama melga y que oscilaban entre media y una hectárea. En ocasiones, una parte del terreno de las huertas se sembraba con carrizo para confeccionar la cestería.

Si bien los pozos eran la fuente para el regadío no lo significaban para beber. Todos los días llegaba al Pueblo de Moya un aguador que repartía el agua casa por casa. La transportaba, como él decía, “desde un rancho a cinco kilómetros de aquí”. Iniciaba su trabajo al despuntar el alba, a las cinco de la mañana, y terminaba a sol batiente, a las catorce horas. Hacía un total de tres viajes cotidianos para alcanzar a surtir a todo el pueblo. Me llamaba la atención verlo transportar el agua en una pequeña carreta metálica tirada por una mula.

Hacia el suroeste de Lagos se localiza la “otra banda”, justo atravesando el río por medio del hermoso puente colonial, famoso por aquello de que se pasa por arriba. La “otra banda” carecía de un centro a la manera del de Pueblo de Moya, pero sí había una pequeña capilla. El lugar estaba rodeado de los maravillosos “árboles del Perú” importados en su momento por el virrey don Antonio de Mendoza y cuyo nombre en México se quedó en “Pirul” porque “vino del Pirù” (Perú). También había robles y pinos. Era notoria la presencia de un casco de hacienda en una parte que los lugareños decían había estado “El Baluarte”. En los campos, a un costado de las edificaciones de la hacienda, había sembradíos de alfalfa y carrizo. Me llamó la atención la mecanización del campo y los montones de rastrojo que anunciaban el fin de la cosecha de maíz. Además en estos campos había riego como lo evidenciaban los canales. Al igual que Pueblo de Moya, la “otra banda” presentaba aspectos diferentes comparado con el patrón urbano de Lagos. Me pareció que ambos asentamientos guardaban similitudes con los pueblos campesinos del valle de Puebla-Tlaxcala, incluso por la existencia de las huertas y el uso de las melgas y los canales como técnicas de cultivo.

El 21 de junio, por la tarde, la ciudad celebró la procesión de *Corpus Christi*. Había esa tarde (alrededor de las 17 horas) una animación especial debido a la presencia del Obispo de San Juan de los Lagos presidiendo la procesión. Abrían esta los “niños pajes” y los “porta estandartes” de las 22 organizaciones religiosas que participaban. La plaza central era el escenario de los paseos del palio y la custodia más el acto de las “pequeñas meditaciones”. La

pulcritud del rito católico, apostólico y romano era sobrecogedor, sobre todo practicado multitudinariamente como era el caso. Una vez que aquel inmenso río humano dio la vuelta completa al jardín central, respetando los descansos de rigor, se dirigió a la Parroquia. En la puerta del atrio se iniciaba la valla franqueada por la banda de guerra escolar. Era impresionante observar a los combatientes cristeros, a los veteranos de aquella guerra, con sus medallas e insignias, en perfecto y ordenado grupo. La festividad culminó con la misa celebrada por el propio Obispo de San Juan, cuando ya las primeras sombras de la noche invadían la ciudad.

El barrio de San Felipe, nucleado alrededor de su capilla, celebra su fiesta a partir del 12 de julio. En la puerta de la iglesia se fijó el programa que en 1973 anunciaba el orden de las peregrinaciones. Era el siguiente:

Jueves 12: los taxistas.

Viernes 13: la Unión de Comerciantes en pequeño y sectores Popular y Obrero.

Sábado 14: estibadores.

Domingo 15: Cámara Nacional de la Propiedad Privada de contribuyentes y usuarios.

Lunes 16: fiesta mayor del barrio: peregrinación de la gente de San Felipe.

Los taxistas de Lagos reconocen como patrona a la virgen del Carmen. De acuerdo con el programa del 12 de julio de 1973, a ellos correspondía abrir las festividades del barrio de San Felipe. Estas se iniciaron por la tarde con las danzas de los matachines, precisamente en la plaza en donde se localiza el sitio de autos. La cuadrilla de aquella tarde venía de San Juan de los Lagos y la componían veinte danzantes vestidos con la *nahualli* o mandilillo, más el corpiño. Portaban coronas y calzaban el huarache zacatecano. Completaban el atuendo las flechas y los guajes. La cuadrilla se disciplinaba obedeciendo las indicaciones de un capitán y un jefe. Por cierto, esta cuadrilla, que danzaba el 12 de julio de 1973, se había formado gracias a que su jefe así lo prometió a la virgen de San Juan de los Lagos. Bailaban por invitación cobrando dos mil pesos por día completo y mil por "sólo una tarde", como era el caso. El capitán era un

danzante espléndido. Interpretaba con una emoción particular, con una gran concentración, los ritmos recios de la danza de los matachines. Por aquel 1973 cumplía 16 años de danzar. Él me explicó que la cuadrilla se componía de los matachines propiamente dichos, los morenos y el tambor. Los morenos vestían remedando a personajes de las haciendas: el caporal, con su pantalón de cuero; el catrín, con su traje impecable de señorito y finalmente, otros vestían remedando a las mujeres de la hacienda. Todos los morenos portaban máscaras en contraste con los matachines que danzaban a rostro descubierto. Los mismos danzantes confeccionaban sus trajes con la excepción del huarache zacatecano.

Aquel día 12 de julio de 1973, la peregrinación se puso en marcha al pardear la tarde, alrededor de las 18 horas. La abrió a ritmo impresionante, de vértigo, la cuadrilla de matachines que, a paso de danza, iba anunciando la presencia de la virgen del Carmen. Ésta venía inmediatamente detrás de la cuadrilla de danzantes, transportada en un camión profusamente adornado para la ocasión con papeles de color rosa y amarillo, los colores de la virgen. Detrás del camión seguía propiamente la procesión que cerraban los taxistas manejando sus autos adornados con claveles. En uno de estos autos, se colocó en el techo a otra imagen pequeña de la Virgen, como símbolo de la devoción de los taxistas.

La fuerte danza de los matachines, el acompasado sonido del tambor, el ruido sincronizado de los pies peregrinos, conformaron un momento culminante en la creación de cultura popular. La maraña de símbolos, los rostros siempre activos de los que procesionan, la convicción que transmiten, permiten al antropólogo asomarse al ritual comunitario, a la puesta en práctica en forma dramatizada de la cohesión comunal. Son momentos intensos, de quiebre de la frialdad intelectual para dar paso a la vocación gregaria de los humanos. El escenario en 1973: un barrio de la muy noble y muy señorial ciudad de Lagos de Moreno.

Al llegar a la puerta de la capilla de San Felipe, calló el tambor, el *huéhuatl*, que dicen los nahuas, descansó

el pie danzante y se detuvo la procesión toda. Con una solemnidad estrujante, la Virgen fue descendida de su sitial y entregada a la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen que la introdujo a la iglesia. Detrás, la procesión fue ocupando ordenadamente las bancas del recinto. Una vez colocada la Virgen en el altar, se celebró la Santa Misa, culminación del ritual católico. Mientras, en el barrio, los juegos iniciaron con los toritos, los cohetes, el disfrute de la comida en puestos cuya oferta parecía infinita; está, por supuesto, el imprescindible carrusel, los caballitos, al lado de la rueda de la fortuna y los tiros al blanco. En fin, la fiesta popular.

En realidad, esta fiesta del barrio de San Felipe es el inicio de un ciclo que va del 12 de julio al 6 de agosto, periodo que los habitantes de Lagos de Moreno viven con intensidad, lo disfrutan y les provee de un marco de identificación colectiva que reafirma la identidad laguense.

Una parte especialmente valiosa del patrimonio cultural de la ciudad de Lagos de Moreno es el Archivo Parroquial. Su riqueza es de notar. Quien quiera entender la fase formativa de la ciudad y las transformaciones de la estructura social y la cultura, debe explorar este archivo. Por supuesto, un periodo de la importancia que reviste la guerra cristera en la figuración del México contemporáneo, está resguardado en los viejos papeles parroquiales. Incluso, el periódico *David*, tan importante para el estudio de las ideas, está guardado en el archivo parroquial. En 1973 había una serie que iba del número 99 al 115 junto con la correspondencia cruzada en 1937 entre el párroco de Lagos con varios de sus colegas alteños y con el cardenal Garibi Rivera, en la que se discute la oportunidad de organizar un congreso eucarístico. Menciono también a los Libros de Gobierno, que contienen información sustancial para el interesado no sólo en la cuestión religiosa sino en los procesos que desembocan en la formación de una región. Así mismo, los interesados en los procesos demográficos encontrarán abundante información en los libros de matrimonios, bautismos y defunciones, que también aclaran rasgos esenciales del sistema de parentesco y la estructura social en general. Están, así mismo,

los libros de las diferentes cofradías, conteniendo material valioso para reconstruir la historia económica de la región y de la ciudad de Lagos, además de los datos que aportan para comprender la estructura social.

Mientras trabajaba en el Archivo Parroquial, tuve la magnífica oportunidad de observar el intenso movimiento a su alrededor. En efecto, constantemente llegaban personas a solicitar diferentes servicios. Lo que me llamó la atención es que el movimiento no era esporádico sino constante. Lo que con más frecuencia se repetía eran las solicitudes de boletas de bautizo y actas de matrimonio que, por lo que oí, eran documentos indispensables para muy diverso orden de trámites.

En 1973, la preparatoria tenía entre 8 y 9 años de fundada. Previa a ella, funcionó el Liceo del Padre Guerra, institución en la que estudiaron intelectuales laguenses de la talla de Agustín Rivera o Mariano Azuela. Según contaban varios distinguidos laguenses atentos al devenir de su ciudad, "se llamó Liceo del Padre Guerra porque cuando este murió dispuso una cantidad de dinero destinada a la fundación y funcionamiento de dicho Liceo".

Además de la preparatoria, y por supuesto, la escuela secundaria, en aquellos días Lagos era sede de cursos especiales para el magisterio rural, sin que ello significara la existencia de una escuela Normal para maestros.

Entre otros libros, en aquel 1973, se leía y comentaba en la ciudad de Lagos el texto de un laguense distinguido, Alfonso de Alba, *El Alcalde de Lagos y otras consejas*, texto de buena factura literaria. Y en esto de leer, la Biblioteca Pública Municipal me descubrió textos indispensables no sólo para estudiar a Lagos de Moreno, sino a Jalisco en general incluyendo, obvio, a la región alteña. Fue en esta biblioteca, rodeado de escolares que hacían sus tareas, que leí libros como el del Alfonso de Alba Martín, *Entonces y ahora: relatos de Lagos*, (1944); el de Antonio Gómez Robledo, *Anacleto González Flores: El Maestro*, (1939); los textos de excelencia de Agustín Rivera, *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero*, (1875) y el que más me impresionó, *Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia*, (1963). En

esta misma biblioteca y del mismo Agustín Rivera leí *El liberalismo no es pecado*, alegato sorprendente por su concisión en defensa de las tradiciones del pensamiento liberal mexicano. Fue en esta biblioteca que descubrí la *Estadística de Jalisco*, (1873) de Longinos Banda, texto indispensable para un estudioso de las cosas jaliscienses.

Lagos de Moreno es una ciudad cuya historia nos remite a los procesos y sucesos que dieron lugar al nacimiento de México como país. De Lagos proviene una actitud que identifica a la catolicidad como sustancia de lo mexicano pero también, como un patrimonio criollo de tinte libertario. Allí están el insurgente Pedro Moreno y su compañero español de combate, Francisco Javier Mina, para probarlo. De la prosapia de esta ciudad es producto Agustín Rivera, sacerdote y pensador liberal a la vez, síntesis él mismo de la configuración cultural del mexicano y, sin discusión, un talento a la hora de escribir historia. Lagos fue la ventana al mundo de la región alteña. Ha tenido la ciudad la pericia de permanecer provinciana —en la mejor acepción de la palabra, es decir, noble, generosa, practicante de la confianza humana y la cohesión colectiva— y cosmopolita. Digamos que el laguense es un cosmopolita provinciano, lo que percibí en 1973 y percibo ahora, en 1998. Y en ello están presentes, como lo describí, las añejas culturas indias, que también transitan por las calles de Lagos y contribuyen a configurar su identidad mestiza, esculpiendo las bases de la cultura popular.

Hace algunos años, en *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, escribí: "...la fundación de Lagos marca un momento culminante de la expansión española en el centro-occidente en general y de la construcción de los Altos como región en particular". Hoy, la ciudad de Lagos de Moreno sigue representando un papel destacado en la continuidad de la Nación y la vigencia de la comunidad sociopolítica que somos. Constituye un patrimonio no sólo su prodigioso paisaje urbano sino, sobre todo, el espíritu de sus habitantes, alérgico a todo lo que coarta la libertad, empeñoso en el trabajo, de alma noble, de sabor provinciano y de profundas raíces de sal latina y vena india.

Memoria de Alfonso de Alba

José Luis Martínez
Academia Mexicana de la Lengua

Cuando ambos andábamos alrededor de los veinticinco años, llenos de entusiasmo creador, hacia 1947, conocí a Alfonso de Alba en la ciudad de México, donde él estudiaba Derecho. El paisanaje y las comunes aficiones literarias nos acercaron. Y seríamos amigos durante medio siglo. Nuestra cercanía se fortaleció en el sexenio del gobierno de Agustín Yáñez, en Jalisco, de quien fue Secretario de Gobierno, de 1955 a 1958. Alfonso se quedó a vivir en Guadalajara, ocupado en tareas políticas y administrativas. Él fue el primer presidente de El Colegio de Jalisco, que ha llegado a ser un centro cultural sobresaliente.

La muerte de Alfonso de Alba, el 14 de marzo de 1996, me conmovió. En mis viajes a Guadalajara, siempre que me era posible, llamaba a Alfonso y lo visitaba. Era el último de mis amigos viejos tapatíos superviviente. Recuerdo, entre sus libros, su colección de libros lagunenses. En una de estas visitas me obsequió una hermosa cabeza de San Francisco, que guardo en mi biblioteca, y ahora la asocio a mi amigo desaparecido.

Alfonso había nacido en Lagos de Moreno, la hermosa y orgullosa ciudad alteña de Jalisco, a la que fue muy adicto, y provenía de una familia de prosapia regional, los De Alba. En la copiosa *Bibliografía de los escritores de Jalisco*, en que trabaja el laborioso Gabriel Agraz García de Alba, el primer tomo, 622 páginas (UNAM, México, 1980), lo llenan los escritores cuyos apellidos comienzan con A. Allí aparecen 19 Albas, entre los que destacan, además de Alfonso, el canónigo Amando J. de Alba, a quien presencié de lejos en mis años de la Congregación Mariana en el templo de San José, en Guadalajara, y que había sido poeta admirado y amigo de López Velarde, y don Pedro de Alba, escritor y diplomático, también cercano al poeta de Jerez, al que conocí en los años en torno a Jaime Torres Bodet, y quien murió en París durante una sesión de la UNESCO el 10 de noviembre de 1960. Y ahora mismo, en la Academia Mexicana de la Lengua, comparto tareas con el filólogo José G. Moreno

de Alba, originario de la "Chona" o Encarnación de Díaz, Jalisco, como don Amando.

Los alteños suelen ser grandotes, agüerados, decidores y gente de campo. Pero no todos, pues los De Alba que conocí eran, como Alfonso, gente fina, recatada, cuidadosa de su atuendo, urbanos más que campestres y muy adictos a sus tierras nativas. Así era Alfonso de Alba, y de hecho todos sus libros están dedicados a Lagos, su tierra, y, extensivamente, a la provincia mexicana.

Los trece volúmenes de la "Biblioteca de Autores Laguenses" (1947-1954) fueron la empresa mayor de Alfonso de Alba, y con ella se dio a conocer en las letras mexicanas. Para ocho de los primeros tomos escribió "Liminares" notables por su vivacidad y su precisión crítica. Sugiero que se reproduzcan con el título de *Escritores laguenses*. Los dos primeros, con los versos de José Becerra, y la vida de *Pedro Moreno*, por Alejandro M. del Campo, fueron impresos en Lagos. Y a partir del tomo 3, con *De ocios a pátina*, de Antonio Moreno y Ovideo -y sin duda con su apoyo material- se imprimieron en mejor papel en los Talleres de la Editorial Cultura, de la ciudad de México. Todos tienen buenas ilustraciones a cargo de artistas locales. Los tres tomos siguientes son valiosos: un álbum fotográfico y pictórico del arquitecto Enrique Aragón Echeagaray; *Campanas de la tarde*, el primer libro que se publicaba de Francisco González León, con prólogo de Ramón López Velarde; *Gentes y paisajes de Jalisco*, de Carlos González Peña, y *Pedro Moreno, el insurgente*, de Mariano Azuela.

El tomo X de esta biblioteca es un libro de Alfonso de Alba y quizá su obra más hermosa. Se llama *Antonio Moreno y Ovideo y la generación de 1903*, (1949). Lleva un prólogo de Mariano Azuela, sobre la personalidad de Moreno y Ovideo, y luego, un poco fuera de lugar, seis poemas de don Antonio. El libro de Alfonso de Alba tiene una primera parte que es una evocación sentimental y azoriniana de Lagos en la que, además del paisaje, va narrando la historia de la ciudad y describiendo sus momentos. La segunda parte, a partir del capítulo "Edad de oro laguense" es la que conviene al título del libro. Don Antonio Moreno y Ovideo, abogado y poeta, rico y generoso, tenía una hermosa casa en Lagos, con una huerta contigua. Allí solía invitar a un grupo de amigos principales: Francisco González León, poeta y boticario; Mariano Azuela, médico y novelista, José Becerra, poeta y bebedor, y Bernardo Reina, médico. En ocasiones, las reuniones se ampliaban y se invitaba también a otros aficionados a las letras: a tres muchachas: María Dolores Amador, Rosa G. de Lomeli y Juana Merino, y a tres jó-

venes: Francisco Guerrero Ramírez, Gabriel López Arce y Lauro Gallardo. El grupo se mantuvo por algo más de treinta años, de 1882 a 1913 y, además de sus reuniones periódicas en casa del licenciado Moreno y Ovideo, los sucesos más notables fueron los Juegos Florales del 7 de junio de 1903 en los que fue triunfador el poeta González León -quien no asistió a recoger sus triunfos-; la publicación de las obras primigenias de González León y Azuela, así como los opúsculos de don Agustín Rivera en las imprentas laguenses, y la aparición de varias publicaciones del grupo de Moreno y Ovideo: *los Ocios literarios* y las revistas *Notas y Letras* y *Kalendas*. Alfonso de Alba poseía todas estas rarezas, que sería interesante conocer en nuevas ediciones.

Esta evocación lírica de Lagos de Moreno, seguida por una crónica de la vida cultural de esa ciudad, la publica Alfonso de Alba en 1949, como tomo X de la "Biblioteca de Autores Laguenses", con un título inadecuado, pues debería llamarse *Evocación de Lagos*. Veinte años más tarde, en 1968, Luis González publica *Pueblo en vilo*. Microhistoria de San José de Gracia. Un libro espléndido que inicia en México una nueva tendencia histórica, la "microhistoria". El libro de Alfonso de Alba dedicado a Lagos de Moreno, es, de alguna manera, un precursor del gran libro de Luis González.

El mismo año de 1949, Alfonso de Alba publica su libro más ambicioso e importante, *La provincia oculta. Su mensaje literario* (Editorial Cultura, México). Por una vez, sin abandonar su tema provinciano, lo amplía al ámbito nacional. Es un libro bien organizado y escrito con limpieza. Después de precisar el concepto de provincia, expone sus antecedentes: Rodenbach, Jammes, Barrès y Rilke, y los españoles Rusiñol y Azorín principalmente, y se concentra luego en los provincianos mexicanos, los poetas y los prosistas, que expone con cordial conocimiento. A pesar de que aún no habían publicado sus libros mayores, registra con perspicacia los primeros cuentos de Juan José Arreola, de los que dice: "quintaesencias de una sencillez compleja; cuentos trazados con el más exacto y minucioso conocimiento de la técnica e informados de alto sentido literario"; y de Juan Rulfo, de cuyos cuentos apunta: "sorprendentes, realistas, fidelísimos reflejos de regiones y gentes de Jalisco logrados con fuerza y destreza".

La provincia oculta es un libro valioso que debería reimprimirse.

Años más tarde, en 1957, Alfonso de Alba publica el último de sus libros, *El alcalde de Lagos y otras consejas* (Biblioteca de Autores Jaliscienses Modernos, Guadalajara). En el folklore de las maledicencias, la presunción de los laguenses dio origen a una serie de consejas bur-

lescas atribuidas al alcalde de Lagos: el puente que se pasa por arriba, la amarrada de los puercos y otras muchas. Al parecer, los laguenses sufrían por estas bromas que exhibían su candor y su falta de malicia. Y Alfonso de Alba se decidió a enfrentarlas y a realizar “una función cathártica [...] para superar persistentes complejos de inferioridad”. Pero, en lugar de reírse de lo risible, hizo un libro serio. Preciso quién había sido el alcalde de Lagos de los cuentos, registró las consejas atribuidas y se puso a interpretarlas psicológicamente. El resultado es divertido pero un poco triste. El humor que falta en el texto está compensado con las maliciosas ilustraciones de Antonio Trejo.

Al ser electo miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua, Alfonso de Alba presentó un interesante trabajo sobre “La pastorela de Lagos”, que leyó el 10 de noviembre de 1978. Le dio la bienvenida Agustín Yáñez, entonces director de la Academia. Ambos textos se recogieron en el tomo XXIV de las *Memorias de la Academia Mexicana*, publicado en 1989.

En la década que va de 1947 a 1957, en la ciudad de México y en Guadalajara, Alfonso de Alba tuvo su periodo más fértil. Su tarea principal fueron los trece volúmenes de la “Biblioteca de Autores Laguenses”. Su libro más notable es *La provincia oculta*. Su devoción constante fue su tierra natal, Lagos de Moreno.

J ESTUDIOS JALISCIENSES S

Índice

Números del 1 al 40
agosto de 1990 a mayo de 2000

Preparado por:
Agustín Vaca Hilda Morán Quiroz
Mercedes Guadalupe González

El Colegio de Jalisco se complace en poner a la disposición de los interesados esta valiosa herramienta que les permitirá formarse una visión panorámica de los variados temas que contienen las páginas de *Estudios Jaliscienses* en sus cuarenta números publicados.

Próximo número

J ESTUDIOS ALISCIENSES

44

Introducción

Andrés Fábregas Puig

Mario Alberto Nájera

Santiago: capitán de la guerra, patrono de Tonalá

En este trabajo se narra cómo llegó el Santo Santiago a instalarse como patrono de Tonalá. A partir del concepto de *cultura de conquista*, se observa cómo se da la implantación de una devoción que sigue estando presente en muchos lugares del continente americano. Santiago vino con el conquistador, lo protegió en muchas batallas, y hoy ocupa su lugar en altares y coreografías dancísticas locales de origen ibero-indígena.

Palabras clave: Cultura de conquista, Santiago, Tonalá

Patricia Moctezuma Yano

La subversión de lo indígena en las fronteras de la tradición popular

Aquí se aborda a Tonalá como un centro de producción y de distribución artesanal de gran importancia. La autora explica cómo se da la tradición artesanal y cómo en ésta se expresa lo indígena aún en la actualidad. Se destaca lo tradicional de la alfarería en la conexión entre el pasado y el presente.

Palabras clave: Tonalá, Alfarería, Tradición

Arturo Chamorro

Testimonio y referencia sobre los tastoanes

El autor se ocupa de una tradición que se configura en los lejanos días de la conquista y que está viva aún: la danza de los tastoanes. Se hace un comentario acerca de las diversas interpretaciones que se han hecho sobre esta tradición, al mismo que el autor hace sus propias observaciones. En este *performance* -la danza misma- se unen corporalidad y música para reconstruir cada vez una historia que es productora de identidad.

Palabras clave: Danza, Tradición, *Performance*, Identidad

Daniel Arana

Las máscaras de los tastoanes

El autor nos ofrece una descripción de la danza de los tastoanes y se detiene a explicar el uso de las máscaras. Se hace mención de la parroquia de Tonalá, su historia, y al mismo tiempo informa sobre las distintas fiestas que se ofrecen al Santo Apóstol Santiago.

Palabras clave: Máscaras, Tastoanes, Tonalá, Santo Santiago